REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK:
CHALMERS - ORTEGA
4th Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
No. 709

Año XIV — No. 3279 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Jueves 10 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

VIAJE DE UN RADICAL TUCUMANO

Participará de una reunión del C. Nacional

EL Dr. GALLO

TUCUMAN, 10. — Ha partido con destino a la Capital Federal el dirigente radical señor Miguel Critto, quien participará de la reunión del Comité Nacional que estudiará la situación del ex vice Presidente Dr. Martinez.

Tucuman, 10. — Se encuentra en ésta el Dr. Vicente C. Gallo, quien fué recibido por numerosos amigos y correligionarios.

El Dr. Gallo ha declarado que no llega por cuestiones políticas y si por algo de mayor interés para la provincia. Estimase que su viaje está relacionado con cuestiones petrolíferas.

UNA HUELGA SINDICALISTA EN CORDOBA

Los huelguistas asaltaron varios comercios

DETENIDOS

CORDOBA, 10. — Declaróse en ésta una huelga general de carácter sindicalista, contando con numerosas adhesiones.

Los comercios, sin embargo, continuaban abiertos y la Unión General de Trabajadores ha recomendado a sus afiliados no acaten la huelga.

Varias casas de negocio fueron atacadas por los huelguistas lo mismo que un tren que conducía a dos comunistas a Madrid, siendo en ambos casos rechazados por la policía, que ha efectuado numerosos arrestos.

Han sido clausuradas las sedes directivas de los sindicalistas y comunistas.

Aumentan las víctimas de las tormentas

Han llegado ya a 40 los muertos

NUEVA YORK, 10. — Como consecuencia de las tormentas que azotan la mayor parte del territorio de la Unión, el número de víctimas se eleva ya a 40.

En las costas la tempestad ha decrecido un tanto, pero en los Estados del interior, se hace sentir aun en forma formidable.

UN TEMBLOR DE TIERRA EN GRECIA

ANUNCIASE QUE HAY VARIAS VICTIMAS

ATENAS, 10. — Un violento temblor de tierra ha azotado la Cefalonia, destruyendo numerosas casas de aldeas, cerca de Lixour.

No se tienen noticias exactas acerca de los perjuicios causados por el terremoto, pero se asegura que hay varias víctimas.

44 ALUMNOS PARA SOLO 12 ASIENTOS

LA SITUACION DE LA E. NORMAL EN SANTO TOME, CORRIENTES

SANTO TOME, 10. — Los padres y tutores de 44 alumnos que se encuentran rindiendo exámen para optar a 12 asientos en la escuela Normal de ésta, se reunirán en un local público esta noche, con objeto de elevar una solicitud a las autoridades nacionales solicitando la creación de un curso gemelo para evitar que queden sin instrucción tantos alumnos.

La posición de la E. Normal de ésta atrae a los alumno de Monte Caseros, San Justo y Mercedes, por lo que sería lamentable que la zona quedara sin una institución de enseñanza con capacidad suficiente para cubrir todas las necesidades.

EL TRASLADO DEL CADAVER DE M. BRIAND

Una multitud silenciosa lo acompañó desde su casa

PARIS, 10. — El cadáver de M. Aristides Briand ha sido trasladado hoy de su casa, donde permanecía aun, hasta el Salón del Reloj del Quai D'Orsay, donde será velado hasta el próximo sábado en que se lo sepultará en el cementerio de Cocherel.

El traslado se efectuó sin ceremonia alguna, pero, ello no obstante, una multitud silenciosa seguía los restos del político.

Las Negociaciones de Paz Entre las Nacio. Orientales

Las autoridades japonesas están listas para iniciarlas

LAS BAJAS

SHANGHAI, 10. — El consul general japonés Shigemitsu informó a las autoridades chinas que los funcionarios civiles y militares japoneses están listos para iniciar las negociaciones de paz, conforme a la resolución de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

SHANGHAI, 10. — Debido a que ha mejorado considerablemente la situación en la zona, han partido de ésta cinco destroyers norteamericanos; tres de ellos van a Manila y los otros dos a Nanking.

SHANGHAI, 10. — Las autoridades japonesas han dado a conocer un cálculo oficial de las bajas sufridas por su ejército en los días comprendidos entre el 25 de febrero y 5 de marzo.

Las bajas suman [illegible] muertos y [illegible] heridos.

UNA MANGA DE LANGOSTA DE 50 KILOMETROS

Pasó ayer por sobre la ciudad de Tucumán

LOS DAÑOS

TUCUMAN, 10. — Ayer fué vista pasar sobre la ciudad en dirección norte, una extensa manga de langosta con un ancho de varias cuadras.

La [illegible] de la langosta descendió sobre esta ciudad, sus parques y arboledas de las calles y huertos de los alrededores, dejando los árboles en lastimoso estado.

La situación en distintos puntos de la provincia se ha agravado notablemente, pues ya no hay esperanzas de poder defenderse contra los ataques del acridio.

La langosta tardó unas dos horas en pasar, calculándose que la manga tenía una extensión de 50 kilómetros.

El discurso único del Gral. Hindenburg

LE ESTA DANDO LOS ULTIMOS TOQUES

BERLIN, 10. — El presidente Hindenburg está dando los últimos toques a su discurso, que será el único que pronunciará en la campaña presidencial.

El discurso será difundido por radio en todo el país.

FALLECIO UN EX - MINISTRO DE ITALIA

Había cumplido noventa años ha poco tiempo

ROMA, 10. — Hoy falleció el ex-primer Ministro Boselli, rodeado de sus familiares, luego de haber soportado una rápida enfermedad.

Boselli había cumplido hace poco tiempo la avanzada edad de 90 años.

Pasó por Montevideo el Corredor Argentino Juan C. Zabala en el C. Arcona

Formuló algunas declaraciones en el sentido de que hará todo lo posible para trasladarse a Los Angeles

MUY SATISFECHO DE LA JIRA

MONTEVIDEO, 10. — El Cap. Arcona en el que regresa el corredor argentino Juan Carlos Zabala de Europa, no atracó aquí, sino que permaneció fondeado en el antepuerto, prosiguiendo la marcha hacia Buenos Aires, adonde llegará a las 17 horas.

Zabala ha perdido, debido a esta circunstancia, la oportunidad de poder apreciar que hondos son los sentimientos de simpatía que su figura despierta entre los aficionados montevideanos.

MONTEVIDEO, 10. — A bordo del Cap. Arcona pasó esta mañana por este puerto, pero no atracando en los muelles donde hubiera podido ser saludado por los aficionados, el campeón pedestre argentino Juan Carlos Zabala.

Durante la breve estada del buque en el antepuerto tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con Zabala.

El muchacho viene muy satisfecho por las facilidades que ha encontrado en todo el transcurso de su gira por Europa, conversando recuerdos gratos de todos los puntos que ha visitado en el viejo continente. Agrega que su sensación más perdurable ha sido cuando ganó la Maratón de Koschau, pero, sin olvidar otras pruebas en las que le cupo recoger laureles.

Zabala se muestra ansioso por volver a su patria pero dice que permanecerá en ella poco tiempo pues inmediatamente iniciará las gestiones para lograr ir a Los Angeles, donde participará en la carrera de 10 kilómetros, cuyo record tiene pensado superar.

Cuando nos decía que sus mayores deseos eran los de encontrarse nuevamente con Paavo Nurmi, la campana del Cap Arcona nos avisó que el buque partiría, debiendo abandonar la compañía del corredor, no sin que antes nos solicitara que, por intermedio de Austral, saludaramos a todos los aficionados.

El manager Sitterling, así mismo, se muestra muy satisfecho con las performances del corredor, manifestando que su campaña en Los Angeles lo llevará a la cumbre de su fama.

UN IMPUESTO AL FOOTBALL PROFESIONAL

Será reglamentado el deporte por el C. Deliberante

BUENOS AIRES, 10. — En los círculos deportivos viene comentándose animadamente la noticia circulada, según la cual, el block de concejales socialista se prepara a presentar un proyecto estableciendo un impuesto del 20 o|o de las entradas al football profesional y creando una comisión municipal a cuyo cargo quedará todo lo relativo a la oficialización de los contratos de jugadores.

También se asegura que el proyecto contemplará la situación de los clubs amateurs, estableciendo la obligación para los profesionales de abonarles una cierta suma por cada jugador que le retiren.

Finalmente, se agrega que se destinará el cinco por ciento del impuesto al sostenimiento de los clubs amateurs.

LOS VOLANTES ARGENTINOS EN MONTEVIDEO

La afiliación internacional no debe ser causa de preocupación

ENTREVISTAS

MONTEVIDEO, 10. — A bordo del vapor Centenario llegaron casi todos los volantes argentinos y los coches con que participarán en el primer Circuito Panamericano de Velocidad que se correrá el domingo próximo en Carrasco.

Al frente de la delegación viene el señor Jorge Cohen, presidente de la Asociación de Volantes Argentinos, y el señor Roberto Roesl, vice-presidente de la misma.

Los viajeros fueron recibidos por las autoridades del Centro Automovilista local y luego de presenciar el desembarco de sus máquinas se trasladaron a la Embajada Argentina, donde fueron atendidos por el Dr. Cantilo con su acostumbrada galantería.

Más tarde fueron recibidos por el presidente Terra en una ceremonia sencilla y cordial, cambiándose impresiones.

El señor Roesl, a quien entrevistamos, nos expresó sus esperanzas de que la participación de automóviles argentinos en el certamen sirviera para que se realizaran esas justas con más frecuencia. Nos agregó que la falta de afiliación internacional no preocupa a la Asociación de Volantes, pues estaban dispuestos, en el caso de que se tomaran medidas, a realizar carreras una vez por mes en el Uruguay.

El conflicto de los tranvías eléctricos

Esta tarde se efectuará una reunión

ROSARIO, 10. — Esta tarde se efectuará una reunión de representantes de la empresa de tranvías eléctricos y de la Municipalidad, con objeto de convenir sobre los términos del juicio arbitral. Con este objeto, se encuentra desde ayer aquí el Dr. Mariano de Vedia y Mitre, llegado de la Capital Federal.

Cada momento parece ser más cercano un arreglo entre la Empresa y la Municipalidad.

UNA GAVILLA DE LADRONES DE HACIENDAS

HA SIDO DETENIDA EN EL Dpto. LA PAZ (Entre Ríos)

LA PAZ (E. Ríos), 10. — La policía de este departamento, en la persona de los comisarios de Tacural y San Gustavo, ha procedido a la detención de una pandilla de cuatreros que asolaban la región, con grandes perjuicios para los ganaderos.

Estimase que lo robado por las bandas detenidas en el tiempo en que operan en la especialidad de lanares, asciende a unas tres mil cabezas.

LA DEVOLUCION DEL NIÑO DEL CREL. LINDBERGH

Aumentan las esperanzas de que ella se produzca

NEGOCIACIONES

HOPPEWELL, 10. — Aumentan a cada momento las esperanzas de que sea devuelto el hijo del coronel Lindbergh, aunque las presunciones no están fundadas en ninguna certeza o conocimiento de gestión que se viniera realizando.

Tampoco se sabe cuál es el estado de las negociaciones llevadas a cabo por Lindbergh con sus raptores.

UN ACUERDO DE LA CAMARA DE APELACIONES

Preguntará al gobierno si podrá proponer empleados

VERSIONES

ROSARIO, 10. — La Cámara de Apelaciones celebrará próximamente un acuerdo con objeto de consultar si ha llegado el momento de formular al gobierno provincial una pregunta relativa a la autorización que se concedía al Poder Judicial para proponer nombramientos para llenar cargos vacantes.

La pregunta se hará porque, existiendo varias vacantes, no sabe la Cámara qué procedimiento seguir, y porque, además, versiones circulantes indicaban que el gobierno provincial estaba dispuesto a mantener íntegra la facultad constitucional de nombrar y remover a los empleados de la administración.

El Consejo Superior de la U. de Bs. Aires Envió un Proyecto al P. Ejecutivo

Para el 15 de Abril, de acuerdo con ese proyecto, se convocaría a la Asamblea Universitaria con objeto de elegir autoridades

LA RENUNCIA DEL RECTOR

BUENOS AIRES, 10. — Con objeto de considerar las determinaciones a adoptarse en vista de la aprobación de los Estatutos Universitarios hecha por el P. E. en fecha de ayer, y la renuncia presentada por el rector doctor Mariano Castex, se reunió hoy a mediodía el Consejo Superior de la Universidad, presidiendo la sesión el doctor Clodomiro Zavalía.

El presidente, después de declarar abierto el acto, dió cuenta de la renuncia del Dr. Castex, declarando que oportunamente se convocaría a la asamblea universitaria para considerarla. Por unanimidad se aprobó enviar una nota al dimitente expresando que ha cumplido con sus funciones en forma irreprochable.

De inmediato se aceptaran las renuncias de los consejeros Ghigliazza y Walter Jacob, informando a continuación el presidente sobre el decreto del P. E. aprobando los estatutos universitarios.

Después de un cambio de ideas, resolvióse sancionar una resolución, comunicando al P. E. un proyecto por el que se dispone convocar para el 15 de abril próximo a las asambleas de las Facultades y asamblea universitaria para elección de autoridades.

BUENOS AIRES, 10.—Han presentado sus renuncias después de la asamblea del mediodía, los consejeros Carlos Bonorino Udaondo, Rivarola y Peralta Ramos, anunciándose que otros seguirán el procedimiento.

El resto de los consejeros continuará en sus funciones para dirigir todo lo relativo al acto de elección de las nuevas autoridades.

Matarán ratas en el Perú los desocupados

La Municipalidad de Pisacua ha dispuesto esa medida

IQUIQUE, 10. — La Municipalidad de Pisacua ha dispuesto adoptar una medida tendiente a disminuir las necesidades de los desocupados.

Por ella se dispone que a todo hombre sin trabajo le sean ofrecidos jornales para dedicarse a matar ratas en la próxima campaña de exterminio de estos roedores.

El Gral. Bravo acusa al ex-pres. Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 10. — El Gral. Bravo se ha presentado ante los tribunales iniciando querella contra el ex-presidente Ibáñez por haber abandonado el país sin la correspondiente autorización legislativa.

El general Bravo era uno de los opositores de la dictadura y durante su residencia en la Argentina preparó el fracasado complot de Concepción.

Advertencia a obreros de la E. de Electricidad

ROSARIO, 10. — El Jefe de Policía citó hoy a su despacho a una delegación de los escasos obreros huelguistas de la Empresa de Electricidad, con objeto de prevenirles que se vería en la obligación de adoptar medidas extremas en el caso de que persistieran en sus propósitos de perjudicar a la misma, con actos de sabotage.

Al mismo tiempo, ofreció sus oficios como mediador en el conflicto.

Una racha roja afecta al sur de la provincia

ROSARIO, 10. — Este mes ha tocado un turno "bravísimo" al juzgado de instrucción, pues en los nueve días del mismo, corridos hasta ayer, se han cometido en la jurisdicción sur de la provincia, 10 homicidios.

Además, el juez de instrucción Dr. Tasada ha debido salir en dos ocasiones a departamentos de su jurisdicción con objeto de abocarse al estudio de dos sumarios.

NO SE REBAJARIAN LOS SUELDOS EN LA ADMINISTRACION NACIONAL

BUENOS AIRES, 10. — Contrariamente a lo anunciado ayer en el sentido de que entraba en los planes financieros del Ministro de Hacienda una rebaja en los sueldos de la Administración Pública mayores de trescientos pesos, de acuerdo a una escala que se fijaría, el referido secretario de estado Dr. Hueyo, ha anunciado que no es tal su propósito y que en ningún momento lo tuvo en vista.

Ha ratificado en esa oportunidad el resto de lo que adelantamos ayer en materia financiera, agregando que, con respecto a los impuestos de emergencia, estudiaba un plan tendiente a lograr su percepción en forma perfecta y beneficiosa para el fisco.

En el acuerdo de Ministro que se celebrará mañana será considerado el comentado plan financiero.

Un Grave Accidente en el Camino al Tigre (Bs. Aires)

El ex-diputado nacional Dr. A. Rodríguez, está herido de gravedad

SU ESTADO

BUENOS AIRES, 10. — Después del accidente sufrido anoche en el camino al Tigre ha experimentado una leve mejoría el ex-diputado nacional don Alfredo Rodriguez.

Debido a la violencia del choque, el estado del señor Rodriguez era muy delicado y hubo necesidad de conducirlo al hospital de San Fernando, donde se lo intervino quirurgicamente.

Parece ser que el Dr. Rodriguez tiene la fractura de una pierna, un hematoma en el lado derecho de la cara, una herida cortante en el labio superior con rotura de dos dientes, y además, una herida en el cuello, de pronostico reservado.

Los médicos que lo asisten manifiestan que la reacción experimentada por el Dr. Rodriguez permite suponer que dentro de breves días se hallará por completo fuera de cuidado.

UN SUBLEVADO DE LA MARINA DE COQUIMBO

Ha sido contratado en el Paraguay

VALPARAISO, 10. — Guillermo Stteemberker, ex-suboficial de la armada chilena y uno de los jefes de la célebre sublevación de Coquimbo y Valparaiso, se ha embarcado hoy con destino al Paraguay.

Se ha anunciado que Stteemberker ha sido contratado por el gobierno de aquella república como ingeniero radiotelegrafista, rama ésta en que el ex-sublevado tiene amplios conocimientos.

SE REGISTRO UN TEMBLOR DE TIERRA

A 700 kilómetros de Buenos Aires, en dirección noroeste

LA INTENSIDAD

BUENOS AIRES, 10. — En el Observatorio de Villa Ortuzar se registró ayer un temblor de tierra de poca intensidad, a las 7h. 28'18". La duración del movimiento fué de unos diez segundos, estimándose que el epicentro se halla a unos 700 kilómetros de Buenos Aires en dirección noroeste.

No se han tenido noticias de que el temblor haya sido notado.

VIALIDAD EN LA PROVINCIA DE BS. AIRES

Realiza gestiones el M. de Obras Públicas, doctor Míguez

LA DESOCUPACION

LA PLATA, 10. — Ha regresado de un viaje realizado a la Capital Federal, donde concurrió a la Casa Rosada, el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Míguez.

Durante su visita a la Casa de Gobierno, conversó con el señor Alvarado, colega en el orden nacional, sobre asuntos relativos a la construcción de caminos en la provincia, respondiendo a un vasto plan confeccionado.

Asimismo, el Dr. Miguez entrevistó al director de los Y. P. Fiscales, Ing. Silveyra, con quien conversó sobre todo lo relativo a las posibilidades de que esa repartición influyera para ayudar a los desocupados, dándoles trabajo.

El ingeniero Silveyra ha prometido en el curso de la visita llegar hoy a esta capital con objeto de observar el funcionamiento de la destilería de petróleo.

UNA REUNION DEL P. RADICAL DE TUCUMAN

Se resolvió procurar a toda costa la unión del partido

LOS SEPARATISTAS

TUCUMAN, 10. — Reunióse la asamblea de afiliados del Partido Radical, resolviendo, después de un animado cambio de ideas, sancionar la siguiente declaración:

Propender a la reorganización partidaria, realizando intensa propaganda en favor del voto directo de los afiliados como única forma de constituir las autoridades; establecer la unión de los afiliados en toda forma, combatiendo las tendencias que tienda a dividir al radicalismo; combatir la política de círculos y personalista.

DOS CONDENAS POR ABUSO DE AUTORIDAD

Fueron dictadas por un juez del crímen en Tucumán

VIAJERO

TUCUMAN, 10. — El juez del Crimen Dr. Mendilaharzu ha dictado sentencia en el proceso seguido con el ex-jefe de policía señor Olivera, por abuso de autoridad, condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión, e inhabilitación por dos años, suspendiendo el castigo corporal.

También dictó sentencia, condenando a un año de prisión y tres de inhabilitación, en forma condicional, al ex-comisario de órdenes Miguel Ricci, por el mismo delito.

TUCUMAN, 10. — Pasó por ésta, rumbo a Jujuy el senador nacional de aquella provincia, don Benjamín Villafañe.

700 pescadores viajaban en un temp. de hielo

DE ELLOS HAN SIDO RESCATADOS YA CIEN

HELSINGFORS, 10. — De unos setecientos pescadores que viajaban a la deriva por frente al puerto, en un témpano de hielo desprendido por las tempestades, han sido rescatados cien y conducidos a lugar seguro.

En cuanto a los restantes, se encuentran por ahora sin mayor peligro, pero se activan los trabajos para [illegible].

El nuevo Presidente del Departamento Nacional de Higiene

Hoy fué puesto en posesión de su cargo

BUENOS AIRES, 10. — Hoy ha sido puesto en posesión de su cargo por el sub-secretario del Ministerio del Interior, señor O'Connor, el nuevo presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Miguel Sussini.

El acto dió lugar a una ceremonia sencilla.

Los empleados de investigaciones en comisión

Se procederá a una reorganización completa de la repartición

BUENOS AIRES, 10. — El Jefe de Policía Coronel García y altos funcionarios de la repartición policial, se hallan preocupados con el estudio de la reorganización de la división de investigaciones, habiéndose adelantado que les ha llamado la atención, en primer término, que con el gran número de empleados existentes no se puedan prestar en forma más eficiente los servicios.

Como primera medida se anuncia que se dispondrá declarar en comisión a todo el personal.

Un Saludable Repunte Experimentó el P. Argent.

BUENOS AIRES, 10. — En las cotizaciones de hoy el peso argentino ha experimentado un saludable repunte sobre la libra esterlina, descontando una parte del terreno ganado por ésta en los últimos días.

Las cotizaciones, al cierre del mercado, fueron éstas:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.31	14.29
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.36	15.33
LIRA	20.33	20.29
PESETA	29.98	29.94

Entrega de credenciales de diplomáticos

Concurrieron los ministros de Colombia y Venezuela

BUENOS AIRES, 10. — Con el ceremonial de práctica realizóse hoy en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la ceremonia de la entrega de credenciales de los nuevos ministros de Venezuela y Colombia.

Tanto el presidente general Justo como los nuevos diplomáticos, pronunciaron discursos en la ocasión.

Un pedido del Automóvil Club de Rosario

Dos equipos camineros que fueron prestados a Córdoba

ROSARIO, 10. — El Automóvil Club de Rosario se ha dirigido al Superior Gobierno de la provincia solicitándole que investigue todo lo que se refiera a un decreto del interventor Ruthe, disponiendo que se entregaran dos equipos camineros al gobierno de Córdoba, para construcción del camino entre esta provincia y la de Santa Fe, en el tramo comprendido entre San Francisco y la ciudad de Córdoba. La solicitud pide que también se investigue si el gobierno de Córdoba ha abonado la suma de [illegible] pesos que, con destino a la misma obra, les fueron facilitados por Santa Fe.

Agrega que es inexplicable que mientras la provincia carece de fondos y de elementos de trabajo caminero se haya podido disponer de lo que le pertenece para facilitarlo en préstamo.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionario en las últimas 24 horas.

El hidrómetro del dique 2 señaló esta mañana: 4.64.

El calado máximo admisible del puerto fué: 23 pies 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: Día 9: 25 pies 9 pulgadas.

BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—

Vapores griego "Timios Stavros" rollizos; inglés "Harmonic", británico "Roxby", ingleses "Yoremoor" y "Langlefridge", cereales.

A la descarga—

Vapor norteamericano "West Mahwak", maderas.

Salidos: Vapores griego "Antonio Stathatos" y holandés "Calgewater", cereales.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapores nacionales "Amable María" varios, y "Preciosa Angelita", tanino; lancha nacional "Doña Amelia C.", carbón.

A la descarga—

Vapor nacional "Doña Rosa D.", varios.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.87; marzo, 6.87; abril, 6.97; mayo, 7.04; junio, 7.12.

Lino. — Disponible, 9.88; marzo 9.88; abril, 9.95; mayo, 10.07; junio, 10.15.

Maíz. — Disponible, 5.[illegible]; marzo, 5.[illegible]; abril, 5.77; mayo, 4.[illegible]

ULTIMA HORA — ROSARIO

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	6.75	5.30	—
Abril	6.80	—	9.74
Mayo	683	4.[illegible]	9.[illegible]
Junio	—	4.60	—

AMERICA

Chicago: Trigo mayo, 0.01, suba.

Trigo, julio, sin cambio.

Maíz, mayo, sin cambio.

Winnipeg. — Trigo, mayo, 0.02, suba.

Duluth. — Lino, mayo y julio, 0.09, baja.

LIVERPOOL

Trigo, marzo, 0.10, suba.

Trigo, mayo, 0.09, suba.

Hull. — Lino, marzo y abril, 0.1[illegible], suba.

Calcuta. — Lino, marzo y abril, sin cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.60; marzo, 6.60; abril, 6.70; mayo, 6.75.

Maíz. — Disponible, 5.10; marzo, 5.10; mayo, 4.60; junio, 4.60.

Lino 4 olo. — Disponible, 9.68; marzo, 9.65; abril, 9.70; mayo, 9.80.



Nombramientos en la Administ. Municipal

Mañana será puesto en posesión de su cargo el nuevo gerente de la C. de Sanidad y Beneficencia

OTRAS NOTICIAS

Por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se dió a conocer hoy a mediodía un decreto del intendente, doctor Zapata Gollán, designando gerente de la Caja de Sanidad y Beneficencia al señor Juan Carlos Casabona, en reemplazo del señor [illegible], cuya renuncia se aceptó.

El secretario señor Videla puso esta tarde a las 17 horas, en posesión de su cargo, al nuevo gerente señor Casabona.

DECRETOS A LA FIRMA

La secretaría de Hacienda y Administración pasó a la firma del señor intendente un decreto haciendo varios nombramientos en la Maestranza.

Se anuncia que será designado nuevo administrador general de Mataderos, en reemplazo del señor Domingo Choren, mencionándose como candidatos a ocupar ese puesto, los Sres. N. [illegible] y [illegible] Palacio.

Pedido de informes sobre el Matadero

La secretaría respectiva solicitó del Departamento de Obras Públicas, la presentación de un informe, a la brevedad posible, de las condiciones de higiene, deficiencias, etc., del Matadero, a fin de proyectar las mejoras necesarias hasta tanto se construya otro más cómodo y moderno.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Concurrieron esta mañana y por la tarde a sus respectivos despachos, el intendente municipal, doctor Zapata Gollán; los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Diez Rodríguez, señor Dalmiro Videla y los subsecretarios, quienes dieron trámite a numerosos expedientes y atendieron a una considerable cantidad de visitantes.

LA INSPECCION Gral. APLICO DIVERSAS MEDIDAS

Informan en la Inspección General de la Municipalidad que se aplicaron las siguientes medidas:

Al señor Pascual Marino, propietario del puesto externo de abasto del boulevard Zavalla No. 3955, una multa por vender carne en mal estado, usar papel de diario, haber muchas moscas en el local y notarse falta de higiene.

—Se notificó a la empresa pavimentadora Enrique Pais y Cía. para que proceda a tapar los pozos dejados en la calzada de la intersección de las calles Santiago de Chile y Gdor. Vera.

—Se informó al Departamento de Obras Públicas que se halla en malas condiciones la cuadra de la calle Corrientes entre Avenida Freyre y Boulevard Zavalla donde el tráfico se ve dificultado por los pozos y aguas estancadas, a fin de que disponga su inmediato arreglo.

—Fueron conducidos a la Inspección, por no tener la sisa correspondiente, los vendedores ambulantes Manuel Sánchez, José Ingrosotto, José Cheme y Luis Micocci.

—Por no haber los coches de la línea F. de ómnibus, efectuado su recorrido habitual durante el día de ayer, se aplicará la multa de 100 pesos por cada coche, la que deberá hacer efectiva el empresario de esa línea de ómnibus.

Destitución de empleados en la Jefatura de Rosario

Por haberse comprobado su participación en el asunto Moroni, el ministerio de Gobierno ha decretado la destitución de personal de la División de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Rosario. La nómina es la siguiente:

Segundo jefe, Marcelino Calambé; [illegible], auxiliar; [illegible] Rojo, agente de segunda; Pedro Gómez, agente de primera. Y se dejan sin efecto los nombramientos de: Ernesto Camargo, Sabás Nis y Carlos Vázquez, agentes de investigaciones.

Los pagos por el mes de Enero a la Administración

El ministerio de Hacienda ordenó el pago de las planillas de sueldos de la administración por el mes de enero que se hallaban pendientes y cuyo total alcanzaba a 1.[illegible] pesos.

Pagáronse las siguientes planillas: Jefatura de Policía; juzgados de paz de campaña (por noviembre); Escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción Pública; becas, registros civiles, Cámara de Apelaciones de Rosario; Tribunales de las dos circunscripciones.

Mañana tomará posesión el Director del Puerto

Confirmando la noticia que adelantáramos en nuestra edición de ayer, mañana a las 10 horas tomará posesión de su cargo, el nuevo director del puerto de esta capital, señor Angel Oscar Bonazzola.

El ministro de Hacienda ingeniero Casella entregará la repartición al nuevo director.

Nueva firma comercial

Ha quedado constituída una nueva firma comercial en esta capital, que girará bajo el rubro Muria y Díaz, dedicando sus actividades a los ramos de representaciones y consignaciones, habiendo establecido sus escritorios en calle 25 de Mayo 1[illegible].

Iniciarán sus actividades en breve plazo con una serie de remates de muebles, [illegible] y juegos, etc., procedentes de importantes fábricas argentinas.

Componen la firma los señores Aníbal J. Díaz y Pedro Oscar Muría, personas ampliamente conocidas en esta capital y de cuya actividad se espera el éxito que ha de consagrarlos.

SALVIA, IRAZOQUI Y VAZQUEZ

INTEGRARAN EL TEAM DE COLON EL SABADO

NATALIO MOLINARI

Esta tarde parece haberse confirmado la noticia de que los jugadores de Rosario, Salvia, Vásquez e Irazoquí actuarán el sábado en las filas del Club Colón en el match nocturno que sostendrá con Unión.

En cuanto a Natalio Molinari y el centre half Segovia, jugarán también en Colón el domingo contra Nacional de Rosario.

UNION A PARANA

Jugará el domingo con el Paraná Foot Ball Club

SUPLENTES

Ha sido concertado un match para el próximo domingo, a jugarse en Paraná. El team de Unión, integrado por suplentes, realizará un partido con Paraná F. C. inaugurando así las actividades del football profesional en la vecina capital.

La renuncia del Director de la E. S. de Comercio

Conforme anunciamos ayer, hoy apareció un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, aceptando la renuncia presentada por el director de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, señor Andrés Cabrera.

La dirección del mencionado establecimiento ha sido ofrecida al señor Luis Trédici, quien ha aceptado el ofrecimiento que le fuera formulado por el secretario de Instrucción Pública.

Correos y Telégrafos

La estafeta de Arroyo Aguiar

La estafeta postal de Arroyo Aguiar tenía una asignación mensual de $ 45 para gastos, que le fué suprimida hace más de un año por razones de economía.

Sin asignación alguna no podía desenvolverse, razón por la cual la jefatura del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos gestionó que se le fijara una de $ 20, habiéndola conseguido en estos días de la Dirección General.

Revisión de nombramientos en el M. de Gobierno

En nuestra edición de ayer informábamos que presentarían sus renuncias los sub-comisarios Luis Franco y Pantaleón Martínez, de las 5a. y 4a. secciones de policía de esta capital, según rumores que recogimos en los círculos afectos a la Jefatura de Policía.

Pero esta mañana, por el ministerio de Gobierno se dió la información oficial sobre dichos nombramientos, que han sido dejados sin efecto por resolución del Superior Gobierno.

Renunciará el Comisario de la Segunda Sección

En forma extraoficial, pero de buena fuente hemos recogido la noticia de que el comisario de la segunda Sección señor José Bernardi, presentará su dimisión en el transcurso de esta semana.

Los motivos de la renuncia del citado funcionario no son conocidos aún, suponiéndose que no se encuentra cómodo en el cargo que desempeña.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Series: 1a., 94.90; 2a., 94.70; 3a., 95.80; 6a., 94.00; 7a., 93.00; 8a., 92.70; 9a., 92.80; 11a., 94.40; 14a., 95.00; 15a., 93.90; 16a., 93.90; 17a., 9[illegible]; 18a., 92.60; 19a., 92.70; 20a., [illegible]; 21a., 23.80; 22a., 93.50; 23a., [illegible]; 27a., 92.40; 28a., 92.40; 30a., [illegible]; 31a., 94.40; 32a., 94.30; 34a., 95.00; 36a., 94.00; 37a., 92.40; 38a., 92.50.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.15 1/16	37.15 1/16
Francia	14.80	14.80
Bélgica	4.17	4.18
España	7.60	7.58
Italia	11.18	11.18
Suiza	3.—	2.98½
Portugal	17.70	16.90
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	81.—
Brasil	9.050	—
Alemania	2.43 1/4	2.43½
Holanda	1.44 7/8	1.44½

Estado del tiempo

Máxima: 31o. 5 a la sombra

Ha continuado lluvioso el tiempo en la zona Norte de la provincia.

El viento es variable. Esta tarde tenía dirección sureste.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 19o. 2; máxima a la sombra, 31 grados y 5 décimos; barómetro [illegible] mms.

Datos del F. C. S. F.

Entre las 8 horas de ayer y hoy llovió en Villa Angela 10, Enrique Urien 30, Horquilla 24, Oetling 52, Charadai 38, Cote-lai 30, Ingeniero Harbet 9, Resistencia 12, V. Guillermina 25, Mocoví 11, Villa Ana 14, Cañada Ombú 91, Intiyaco 30, Colmena 23, Garabato 11, Reconquista 23, Paúl Groussac 26 y Las Toscas 31 mms.

Datos del Correo

En Villa Guillermina 25, Las Tunas 22, Florencia 15, Villa Ocampo 26, Reconquista 30 y Esteban Rams 4 mms.

Esta Mañana se Constituyó Detenido en el Juzgado de Instrucción el Presunto Matador de Adolfo Noce (a.) "El Pibe"

Julio Gamba fué trasladado esta tarde a Contraventores

En horas de esta mañana, se presentó al juzgado del Dr. Palamedi, el sujeto Julio Gamba (a) "El pibe afligido", a quien se buscaba como presunto autor de homicidio en la persona de Adolfo Noce (a) "El pibe Noce".

Gamba prestó declaración ante el magistrado, luego de lo cual quedó detenido e incomunicado. Se solicitó un empleado de investigaciones el que lo condujo del Palacio de los Tribunales al Departamento Central de Policía. Horas más tarde pasó al Depósito de Contraventores donde espera la palabra de la justicia.

Como se recordará el día 2 del mes de enero, minutos antes de medianoche, en la parrilla de Lascano, sita en calle Buenos Aires al oeste, fué herido de una puñalada Adolfo Noce (a) El pibe, sujeto de larga historia delictuosa. Noce, herido se encaminó hacia su domicilio y fué a caer en calle Buenos Aires y General López donde lo encontró un agente de la 4a. Conducido al Hospital de Caridad, Noce falleció a las 8 horas del día siguiente, sin haber acusado a su heridor.

La policía inició averiguaciones y llegó a la conclusión de que el autor del hecho sería Gamba, quien desapareció hasta hoy.

Conocida la noticia por "El Litoral" el redactor de esta sección entrevistó a las 13 horas de hoy, a Gamba quien se negó a hacer declaraciones pretestándose enfermo.



Julio Gamba alias "El Pibe Afligido", que se presentó al juzgado en horas de esta mañana, sindicado como autor del hecho.



Adolfo Noce alias "El Pibe Noce", víctima del hecho de sangre que tuvo por teatro la parrilla de Lascano.

Nueva compra de valores fiscales

Esta tarde un representante de la Compañía Argentina de Tabacos ofreció al gobierno de esta provincia la compra anticipada de estampillas fiscales por valor de 150.000 pesos con el propósito de contribuir al mejor desenvolvimiento económico del nuevo gobierno.

Militares

El director general de Remonta del ejército

Con el tren del F. C. Central Argentino que entró en la estación local hoy a las 7.35 horas, llegó de Buenos Aires el director general de Remonta del Ejército, teniente coronel Samuel Casares, siendo recibido por los jefes del Regimiento 12 de Infantería.

A las 8.30 concurrió a los cuarteles del barrio del Oeste, pasando revista a todo el ganado, cabalgaduras, etc., de la mencionada unidad del Ejército, y encontrándolos en buenas condiciones.

El teniente coronel Casares siguió viaje en el día a Paraná, donde inspeccionará la Remonta.

REUNIOSE EL C. D. DE LA FEDERACION

Se trataron anoche algunos asuntos de importancia

EMPLEADO AD - HONOREM

Se reunió anoche el C. Directivo de la Federación. Los señores Sarsotti y Cullen, presidente y vice de la entidad, comunicaron su inasistencia pues desde el martes se encuentran en Mar Chiquita. Estuvieron presentes los delegados Scarafía, Espina, Barceló, Estrada Antille, Basaldúa, Villarreal, Griot, Raimondi y Daneri, presidiendo este último.

Se trataron algunos asuntos de importancia, entre ellos la designación, en carácter ad-honórem y aceptando el ofrecimiento que hiciera, de empleado de la Federación al señor Pérez, jugador del club Independiente.

Mañana publicaremos el boletín oficial.

Avisos Económicos

Hubo un grave suceso de sangre en Colastiné a las 15 y 20 horas de hoy

La policía de Colastiné, siendo las 15 y 20 horas de hoy, intervino un grave hecho, del cual fueron actores tres vecinos. Minutos antes de la hora indicada, se hallaban reunidos, Teófila Sánchez, argentina de 55 años de edad, José Sánchez, también argentino de 58 y Franco Piñero, los tres con domicilio en el distrito. Por cuestiones que aun no han sido aclaradas entre los dos primeramente nombrados y Piñeyro, se suscitó un cambio de palabras al que puso fin el último; armándose de un rebenque tomó a latigazos a Teófila y José. Lejos de amilanarse José Sánchez se apoderó de un trozo de hierro y repelió la agresión. Al intervenir la policía, Teófila y José presentaban contusiones y lesiones en la cabeza y brazos, las que son de carácter leve. Franco Piñeyro, sangraba por heridas en la cabeza y presentaba lesiones en varias partes del cuerpo.

En grave estado fué internado en el Hospital de Caridad, pabellón 6, cama 3.

La policía de Colastiné, ha detenido a los Sánchez e [illegible].

Entraron ladrones y le llevaron alhajas y dinero por $ 500

Hoy, algo después de las 12, horas, Saturnino Echagüe, domiciliado en Laprida 3701, se presentó a la seccional 5a. manifestando, que esta madrugada fué víctima de un robo, por lo que se considera perjudicado en 500 pesos.

Refiere el denunciante que siendo las 5 horas oyó ruidos y se levantó para averiguar el origen. Vió entonces que tres desconocidos iniciaban la fuga hacia la calle. El dueño de casa los siguió más sin resultado ya que consiguieron fugar.

Acto seguido inició una requisa en el domicilio y notó la falta de: un reloj de oro con cadena, 46 pesos en efectivo y dos billetes de lotería, todo lo que hace la suma indicada. La policía ha encontrado un sombrero, que uno de los visitantes perdió en la fuga. Se hacen diligencias.

LITO SANCHEZ VOLVERA AHORA A ACTIVIDAD

Ayer practicó en el field de Colón

Los rojinegros recibieron ayer la grata visita del ex—centro half del team superior Lito Sánchez, que habíase alejado de su viejo club a raíz de una accidentada elección de autoridades.

Lito Sánchez que fué uno de los más consecuentes defensores, pasó a militar desde entonces en el cuadro de Brown, donde permaneció hasta la temporada pasada; pero a fines de la misma había abandonado la práctica del deporte.

Parece que ha depuesto [illegible] su enemistad con el viejo club y que se ha resuelto a volver a las filas donde se formara y donde adquirió nombradía. Por de pronto está entrenándose en la cancha del sur y esta mañana lo encontramos en los corredores de la casa de gobierno y cuando le preguntamos si volvía a Colón, respondió no se definitivamente pero con los ojos decía que el morocho ex-defensor de la casaca rojinegra.

Sería un considerable refuerzo para Colón, pues Lito podría —a poco que recupere su estado— actuar de half de ala, y sería un [illegible]

PARTIDOS CON LOS URUGUAYOS

Se jugarán sendos partidos con fines altamente elogiosos

La reciente reanudación de las relaciones entre argentinos y uruguayos, tendrá su realización efectiva dentro de breve término. Desde ya se anticipa que está próxima la concertación de sendos encuentros entre teams combinados, cuya finalidad no puede ser más elogiosa.

Sabido es que la concurrencia de los atletas argentinos y uruguayos es harto difícil en razón de la carencia de fondos para abonar los gastos que supone su intervención en los torneos olímpicos de Los Angeles. Para allegarios, se jugarán esos partidos de que hablamos, que sin duda habrán de reeditar luchas memorables en la historia del football rioplatense.

Como decimos, la reanudación de relaciones tendrá el marco elogioso de una contribución al atletismo. Nada más lógico para prestigiarla.

CREACION DE UNA BIBLIOTECA

La iniciativa será llevada proximamente a la práctica

Clubs de football o entidades directivas y bibliotecas, significan dos cosas que la costumbre ha hecho que sean diametralmente opuestas. Sin embargo, la Federación en su reunión de anoche conoció una iniciativa en el sentido de crear una biblioteca, pudiéndose adelantar que será llevada a la práctica cuanto antes.

Una comisión especial se encargará de estudiar el proyecto respectivo y presentarlo en la próxima sesión. Existe sumo interés en que se transforme en realidad, demostrando con ello que no sólo hay preocupación por las cosas del football, sino también por otras que complementan la cultura general de los pueblos e individuos.

ESTA NOCHE SE REUNE LA C. D. DE F. C. S. FE

Procederá a formar el team superior

En su local de la calle Rivadavia y B. Gálvez, se reunirá esta noche la Comisión Directiva del Club F. C. S. F.. Secretaría nos pide encarezcamos puntual asistencia ya que habrán de tratarse asuntos de vital importancia para la buena marcha de la entidad.

La constitución del team superior ocupará la atención de los miembros de la C. D. Hay muchos candidatos este año para el team superior y tan es así que en las prácticas que diariamente se efectúan en el field de Kilómetro 2, concurren elementos nuevos de diversas procedencias.

F. C. S. F. se apresta a hacer roncha en el cercano certamen de la Liga.

GIMNASIA INVITO PARA EL DOMINGO A ATLET. RAFAELA

Esta noche se sabrá si los mens sana juegan el domingo

Los mens sana, como informáramos ayer, habían programado algunos partidos para antes de iniciar la temporada oficial. Pero la pre—temporada se le está haciendo cuesta arriba a los campeones del año pasado, pues dos fechas se le han "aguado"... —y la tercera—la del domingo próximo—parece que está difícil...

Ya en lugar aparte nos ocupamos de la respuesta a una proposición a Tiro Federal; diremos acá que los mens sana han ofrecido un partido para el domingo en esta ciudad, a los muchachos del Atlético de Rafaela, y para esta noche se espera la respuesta definitiva.

No sería un mal partido, sobre todo si se tiene en cuenta que Gimnasia aun no ha hecho su presentación oficial, y que por lo tanto, el cuadro no puede estar afiatado como para batir holgadamente a los rafaelinos que después de todo no dejan de ser enemigos de consideración...

LA LIGA ROSARINA

DON ALEJANDRO BERUTTI ES EL PRESIDENTE PROVISORIO

La Liga Rosarina cruza por una situación irregular, desde hace varios meses. Una comisión ad-hoc se había hecho cargo de la entidad hasta que intervino la Confederación Nacional designando al señor Del Rivero para que aconsejara el mejor temperamento a seguir en tales circunstancias.

El citado representante presentó su informe, Y al ser aprobado en todas sus partes, se resolvió ofrecer al señor Alejandro Berutti, la dirección provisoria de la Liga Rosarina hasta que una asamblea general normalice la situación.

El señor Berutti, que aceptó el cargo, fué ya presidente de la citada Liga. Es una figura de relieves no sólo en el ambiente deportivo, sino en el intelectual. De ahí que se tengan las mejores impresiones respecto a su desempeño.

EL TORNEO DEL LITORAL DEL C. DE G. Y ESGRIMA

El club de Gimnasia y Esgrima ha mandado numerosas invitaciones con el objeto de que participen del torneo del "Litoral", clubs de diferentes puntos de la citada región.

Han sido invitados a los siguientes clubs: club de Regatas de Resistencia, club de Regatas Chaco, club de Regatas Formosa, club de Regatas Santa Fe, club de Remeros Alberdi, Asociación Cristiana de Jóvenes, de Rosario, club Atlético de Rosario, Paraná Rowing club, club de Regatas Concordia, club de Regatas Rosario, club de Regatas Diamante y club de Regatas Corrientes.

Además han sido invitados especialmente, los presidentes de todos los clubs citados, el presidente de la Federación Argentina de Natación y Water Polo, Sr. Eduardo Bruchou, el Presidente de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, Dr. Ricardo C. Aldao, las autoridades provinciales y municipales y numerosos más.

Proyectos financieros

Hemos adelantado en nuestra sección telegráfica de ayer el propósito que anima al Gobierno Nacional de convocar al Congreso en un plazo breve para someter a su consideración la Ley de Gastos y el Cálculo de Recursos para el año en curso y cuales son, en tesis general, los planes que ha forjado el Ministro de Hacienda para resolver una situación financiera que es difícil aunque no desesperada.

Pocas novedades ofrecerá el gabinete a la consideración legislativa, por lo que habrá podido notarse en el resumen que adelantamos: contratación de un empréstito, que significa pago de intereses; nuevas fuentes rentísticas, que equivalen a nuevas exacciones; y, en general, expedientes a los que estamos harto acostumbrados en materia de finanzas. Si alguna esperanza quedaba en el sentido de que se reaccionaría sobre añejos y viciosos procedimientos, el anuncio de los proyectos financieros del ejecutivo nacional ha contribuído grandemente a disiparla.

Es probable, sí, que obtengamos la satisfacción de ver revisadas las absurdas imposiciones del acuerdo de ministros en enero, pero ello no ocurrirá sino a trueque de descubrir nuevos filones rentísticos, cualquiera que sean sus orígenes y cualquiera que sean los perjuicios que ocasione a la economía privada. En lo que a impuestos respecta, vivimos aun en el siglo pasado; todo se reduce a descubrir un consumo no gravado aun lo suficiente o un comercio capaz de soportar nuevas exacciones, o una ganancia que no haya sufrido todavía imposiciones. Ninguna iniciativa en el sentido de aumentar la producción industrial ya gravada, que significaría mayores ingresos, y ninguna tentativa para impulsar las corrientes exportadoras que permitirían aumentar los ingresos de aduanas. Olvídase con desesperante frecuencia que la riqueza de la Nación y la riqueza de los habitantes marchan concordes, en una íntima relación de efecto a causa y que no habría sino que procurar ésta para obtener aquella; cada centavo restado a la economía pública y de ahí que el fisco resulte, al cabo, el único enemigo de sí mismo.

Si el Gobierno de la Nación no concurre a las primeras sesiones del Congreso, además, munido de un plan de política financiera capaz de imponerse por su sola autoridad ante la opinión pública, y la oposición legislativa, habrá de experimentar rudos ataques que mellarán su prestigio. La oposición con que cuenta en cada Cámara, podrá ser minoritaria, pero no hay duda que será tenaz y efectiva, y el único medio de sortear el escollo por ella representado, consiste en prestigiarse con medidas de gobierno que, por lo menos, ofrezcan el interés de la novedad en materia financiera.

Inspección Nacional de Escuelas

Propuesta de creación de una escuela en la colonia La Alpina

La Inspección Seccional de Escuelas de la provincia de Santa Fe, se ha dirigido al Consejo Nacional de Educación, proponiéndole la creación de una escuela en la colonia La Alpina, distrito Hersilia, del departamento San Cristóbal, contándose al efecto con local cedido gratuitamente por el término de tres años, a contar desde el 1o. de marzo en curso, por la razón social Traverso y Gavagnin.

Existen en la colonia La Alpina 60 niños en edad escolar que no reciben instrucción, y la instalación de la escuela Lainez en proyecto ha sido autorizada por el gobierno de la provincia.

El Consejo de Educación pide rebaja a los locadores de casas para escuelas

Una comunicación del Presidente del Consejo

En nuestra edición de ayer nos hemos referido a la deuda de la administración escolar en concepto de alquileres, que pasaba de los ochocientos mil pesos.

El Consejo de Educación, que tiene a estudio el presupuesto para el año corriente, ha resuelto introducir grandes economías en este renglón del cálculo de gastos y a tal efecto ha dirigido la siguiente nota a los propietarios de casas ocupadas por escuelas provinciales:

"En mi carácter de presidente del Consejo de Educación me dirijo a Vd., con el objeto de solicitarle su contribución a la obra que se ha impuesto el gobierno de la provincia en el sentido de regularizar su situación financiera, seriamente afectada por los continuos y crecientes déficits en que se han desenvuelto los que le precedieron. — El contrato de locación subscripto por usted, relacionado con el edificio de su propiedad, ha vencido ya. Ante este hecho, las circunstancias señaladas precedentemente y la conocida reducción general de los alquileres que se ha producido en todo el país a consecuencia de la depresión económica general, las autoridades del Consejo han resuelto dirigirse a todos los locadores de edificios ocupados por escuelas o dependencias de la repartición, solicitándoles [illegible] rebaja, por lo menos en un [illegible] por ciento de los arrendamientos actuales, pues que de lo contrario se verán obligadas a solicitar propuesta, por medio de licitación pública, en la seguridad de que mediante tal procedimiento se obtendrán las importantes economías que ahora se gestionan privadamente. No desconoce el subscripto la difícil situación financiera que se le ha creado a los locadores por el crecido retardo que caracterizó al abono de los alquileres pero puede tener la seguridad, el señor propietario, que es firme propósito de las autoridades actuales, regularizar.

Aguardando su respuesta al respecto, dentro del término de quince días, en vista de la urgente necesidad que existe de regularizar la apuntada situación, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente".

Teoría y práctica de la estabilidad del empleado público

Todavía deben quedar en las sacrificadas paredes de la ciudad vestigios de la última campaña electoral. Algunos manifiestos políticos, algunas plataformas extensas y promisoras, suelen desafiar los efectos del tiempo y las iras de la naturaleza, pegados en las paredes como si los hubiesen incrustado en ellas.

En esas plataformas es posible leer, en el largo repertorio de promesas, la que se refiere a la estabilidad del empleado público. La prédica escrita y la prédica oral tienen su indiscutible eficacia. Pero desde que el mundo es mundo, ninguna prédica aventaja, en eficacia, a la del ejemplo. Interesa lo que se dice, pero más interesa lo que se hace.

En estos días la prensa bien informada viene recogiendo en sus columnas las largas listas de personal designado con las correspondientes cesantías. Sobre algunos nombramientos se hace el silencio oficial, pero todo trasciende y los diarios anuncian igualmente los nombres de las personas favorecidas por el nuevo gobierno provincial santafesino.

Estamos, pues, nuevamente en presencia del viejo procedimiento electoral que consiste en entregar al partido triunfante el botín del éxito. Cuando los radicales utilizaban este recurso de política inferior, desde estas columnas criticamos el procedimiento porque éste sólo sirve para fomentar la sensualidad presupuestívora y a la larga daña el vigor y la moral de los partidos que lo manejan. Cuando el comité se encumbra el gobierno desciende, cae en el círculo vicioso que se quiso combatir desde el llano.

El problema de la estabilidad del empleado público no ha salido del plano de la teoría. Está por verse aún cuándo llegará a convertirse en cosa práctica, en realidad tangible.

El plazo para el pago de las patentes comerciales

El día 18 del corriente vencerá el último plazo concedido por el superior gobierno para el pago de las patentes comerciales; según los informes que hemos recogido en la dirección de rentas, poco se apresura el comercio a cumplir con este requisito, sabiéndose como se ha informado ya, que no se concederán más plazos y se procederá a ejecutar a los morosos.

El horario de la Receptoría de Rentas de la capital, es de 8 a 12.30 horas, y no se habilitarán horas extraordinarias para esta tarea.

Notas

La mujer en Rusia

Durante el año pasado 1.750.000 mujeres entraron a trabajar en los establecimientos industriales, esperándose que otro millón y medio lo haga en el curso del año corriente.

Rusia es actualmente y desde hace varios años el más vasto campo experimental de transformaciones sociales que existe. Por eso todo lo que viene de Rusia interesa, inquieta, conmueve, provoca el elogio apasionado o la crítica vehemente. Ningún espectador puede permanecer indiferente en presencia del espectáculo de un pueblo que se transforma. Pero lo que más hiere la sensibilidad del observador es el problema de la familia. Si hay una institución que parece inconmovible, destinada a no morir nunca porque son profundas sus raíces económicas y sentimentales, es la familia. Esta ha sufrido a través del tiempo sus transformaciones de forma y jurídicamente es grande la distancia que corre de la familia romana a la contemporánea. Pero lo substancial de la familia que es el hogar común y el vínculo sanguíneo con su fuerte nexo sentimental, no ha muerto.

De un tiempo a esta parte los escritores y sociólogos se han dedicado a crear una literatura crítica tendiente a destruir el tradicional concepto de familia. Al respecto hombres como Bernard Shaw y Bertrand Russel han escrito páginas demoledoras, de una lógica corrosiva impresionante.

La literatura socialista de izquierda vinculó al destino de la economía la disolución del clásico régimen familiar al proclamar la independencia de la mujer y del niño.

En los Estados Unidos, en Alemania y Austria, y con menor intensidad en los países latinos, la literatura antifamiliar tomó cierto auge, aunque limitó su incremento el sentido hogareño profundamente arraigado. Es fácil destruir la familia ante la razón, pero es difícil hacer lo mismo ante el sentimiento.

En Rusia no se ha escrito mucha teoría al respecto. No se conoce ningún autor de prestigio mundial que haya tratado, como los ingleses mencionados, el problema. Pero se hizo algo más serio. Se inició la experiencia revolucionaria. Se proclamó la igualdad de los sexos: igualdad en los deberes y en los derechos. Por eso la mujer produce como el hombre, no depende de éste económicamente. La independencia económica le resuelve el problema de la independencia integral. Se basta a sí misma. Este fenómeno colectivo destruye la vieja estructura económica de la familia rompiendo su sistema de hegemonía del hombre que la sostenía con su trabajo.

Quedan en libertad los sentimientos y el amor viene a ser el único vínculo posible que pueda unir transitoria o permanentemente dos personas del sexo opuesto que gozan de la más absoluta libertad e independencia. El vínculo del hijo es relativo porque sólo el Estado tiene derecho de pertenencia sobre él; lo mantiene lo educa, lo aisla del hogar y lo incorpora a la comunidad como hijo del Estado y no de la familia.

Para que todo esto sea posible es preciso que la revolución haya transformado en Rusia algo más que su estructura política, debe haber transformado el espíritu y la conciencia de su pueblo, removiéndole el alma.

El culto de la violencia

El acto de violencia ejercido contra el presidente del Perú es considerado, en su aspecto político, como una represalia por actos abusivos de poder cometidos con el beneplácito del Supremo Magistrado peruano. El encono partidario no ha declinado en la república vecina y su aspecto virulento conserva la misma fuerza que antaño. Las últimas elecciones efectuadas y la vuelta al régimen constitucional no lograron desarmar los espíritus. La oposición al gobierno no perdió su carácter sistemático y éste quiso anularla apelando al pésimo procedimiento de la fuerza. El partido aprista, cuyo origen izquierdista no oculta, debió sufrir el efecto de la reacción oficial que llegó hasta la deportación de sus diputados y la persecución a su jefe Víctor Raúl Haya de la Torre, que regresara a su país después de un largo y azaroso exilio en peregrinaje por el mundo, a raíz de su oposición a Leguía.

La de la violencia es una fuerza maldita, un poder satánico, embriaga, perturba y esteriliza. Ofende también a quien la maneja. La violencia sólo engendra la violencia y resulta imposible huír, luego, del círculo vicioso que ella crea.

Sánchez Cerro llegó al poder violentamente y la violencia lo alejó del mismo. Más tarde una nueva reacción del pueblo lo llevó a la presidencia de la república legalmente. Pero ha vuelto a esgrimir el arma de la agresión para combatir a sus adversarios y el destino, expresa, en la pasión de un joven creyente "aprista" lo puso al borde de la tumba recibiendo dos heridas que pudieron serle fatales.

A la violencia se reacciona con la violencia, porque parece eternamente cierto aquello de que "quien a hierro hiere a hierro muere".

Para que la política sudamericana se aleje de la barbarie primitiva en que todavía se agita, es preciso que se aleje del culto a la violencia. En el respeto a las formas legales y a los procedimientos democráticos se expresa la capacidad de civilización y cultura que hemos adquirido.

La América hispana debe demostrar que es capaz de vivir en paz como saben hacerlo los pueblos civiles del mundo.

La campaña contra el mal de San Lázaro

Acción del Servicio Ambulatorio de Lepra de la Asistencia Pública

Es cada día más intensa y eficaz la acción del servicio Ambulatorio Antileproso de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de esta ciudad, a cargo del especialista en esta enfermedad, Dr. Rodolfo Borzone.

Actualmente esa dependencia está levantando un censo de convivientes con leprosos, tarea que se realiza por primera vez en Santa Fe, y que tiene por objeto establecer la vigilancia médica a los que tienen contacto con enfermos del mal de San Lázaro, para aconsejarles el tratamiento preventivo y en caso de contagio someterlos al método curativo de los casos nuevos. A esos convivientes se les hace concurrir al consultorio, a fin de conocer periódicamente su estado.

Existen en esta capital no pocos atacados de lepra, por lo que el censo de convivientes comprende ya a buen número de personas sobre las cuales se ejerce la vigilancia que la ciencia aconseja para evitar en lo posible la difusión del bacilo de Hansen o propagación de la terrible enfermedad.

Dirección General de Rentas

IMPUESTO AL AUSENTISMO

La sociedad de electricidad de Rosario solicitó la devolución de 20.840 pesos pagados por concepto de impuesto al ausentismo; la Dirección de Rentas no ha hecho lugar a esa reclamación, en la resolución siguiente:

Considerando: Que la franquicia acordada indebidamente en la última parte del artículo 29 de la ley 2104 es para todo propietario que justifique haber importado del extranjero los capitales que haya invertido en bienes raíces y destinado a la explotación de industrias o a la colonización. Que la ley 2104 impone como condición para eximir en tales casos del impuesto al ausentismo, la justificación que emana de la última parte del citado artículo 29 que debe presumirse anterior al pago. Que la recurrente no ha intentado hacer tal justificación hasta el año 1930 inclusive, sino que ha abonado el impuesto en cuestión sin reserva alguna, limitando ahora su gestión, exclusivamente, a pedir devolución de sumas pagadas y pretextando por ello ignorancia de la ley. Por todo ello y en concordancia con lo dictaminado por el asesor letrado, la dirección general de rentas resuelve: No hacer lugar por improcedente, al pedido de devolución formulado por la Sociedad de Electricidad de Rosario.

Ferroviarias

Cambio de horario en los talleres del F. C. S. F.

Desde hoy, en los talleres locales de la empresa del F. C. S. F., se trabaja de 7 a 11 y de 14 a 18 hs. habiéndose modificado el horario que regía anteriormente, porque a esta altura del año a las 18.30 horas obscurece dentro de los talleres y no es posible trabajar.

Dentro de breve tiempo se adoptará el horario de invierno o sea de 7 a 11 y de 13 a 17 horas.

El pago a la Administración Provincial

En los primeros días de la semana entrante se iniciará el pago de los sueldos a la administración provincial por el mes de febrero pasado.

Siguiendo el programa trazado por el nuevo gobierno, se pagarán los sueldos inferiores para continuar con el resto de la administración.

RAZONES DE ECONOMIA...

En Arroyo Aguiar existe una estafeta postal que contaba con una asignación mensual de 45 $ m|n. Un buen día se le comunicó al estafetero que "por razones de economía" esa asignación quedaba suspendida. Después de mucho pedir se obtuvo ahora que la Dirección de Correos y Telégrafos le asignara $ 20 mensuales al estafetero.

La razón de economía en este caso tiene las características de un sarcasmo. El país que hace cuarenta pesos mensuales de economía a costas de un pobre estafetero, envía a Estados Unidos, en calidad de agregado a la embajada al hijo de un político muy prominente, asignándole un sueldo mensual de 1.000 dólares equivalentes a unos 3.875 pesos mensuales.

Está visto que el hilo de las economías se corta también por el sitio más delgado...

La selección del personal administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se ha iniciado una especie de revisión de los nombramientos efectuados y ya se han producido algunas anulaciones de nombramientos recientes.

En la nerviosidad e impaciencia de los primeros momentos resulta difícil, casi imposible, poder controlar las listas de candidatos que se les ofrecen a los ministros y jefes de reparticiones, novicios en el arte de las distribuciones. Luego vienen las sorpresas. La opinión pública por un lado y la prensa por otro, vigilan los actos oficiales y a medida que la publicidad lleva al conocimiento del pueblo los nombres de las personas favorecidas, se oyen los elogios o las críticas, según sean los aciertos o los desaciertos.

Pero no hay error que no pueda rectificarse si la buena voluntad anda de por medio.

Al cuidar las designaciones que se efectúan, eligiendo los mejores y cerrándoles las puertas a los malos elementos, se defienden dos cosas igualmente importantes: los intereses del público y el prestigio del gobierno que pone en juego, a su vez, el buen nombre del partido gobernante.

La inteligencia aconseja que se hagan compatibles las exigencias electorales de los caudillos con la necesidad de realizar una buena administración. Lograr esta armonía implica satisfacer una legítima esperanza del pueblo que deposita en el gobierno su fe inagotable.

Fuera de desear que las medidas que se acaban de tomar no mueran en su primer impulso y que el buen criterio aplicado se haga extensivo a las demás reparticiones.

La construcción del camino pavimentado Rosario-Timbúes

Hállase a la firma una resolución del ministerio de Hacienda solucionando diversas dificultades surgidas en la construcción del camino pavimentado Rosario-Timbúes, relativas a los pasos a nivel, desagües del Ferrocarril Santa Fe, etc. En la misma resolución aprobaráse el arreglo concertado con los propietarios de una casa que obstruye el cruce del camino por San Lorenzo y se ordena la prolongación de la calzada hasta Puerto San Martín en una extensión de trescientos metros.

Ministerio de Hacienda

Reorganización de la Receptoría de Rentas de Rosario

Esta mañana se firmó un decreto reorganizando la Receptoría de Rentas de Rosario. Nombróse el siguiente personal:

Sección Inspección: Inspectores de 1a. a los señores Germán Lacoste y Juan A. Casabona en reemplazo de Francisco Puig y por vacancia, respectivamente. Inspectores de 2a. a los señores Francisco Pugliese y Ricardo Carreras en lugar de Germán Lacoste que pasa a otro puesto y Fernando Martín Vélez Sársfield, y subinspector a don Aníbal Morales en reemplazo de Anastacio Echauri que pasa a otro puesto.

C. Directa y Patentes: Auxiliar de 1a. a don Enrique R. Olivé en reemplazo de don Virgilio Pace.

Expendio papel sellado y estampillas: Auxiliar de 2a. a don Alberto Rouzauto, en substitución de don Ignacio Viqueira.

Expendio Guías y Cartas de Porte: Jefe del despacho al Sr. Anastasio Echauri en lugar de Aníbal Morales que pasa a otro puesto.

C. Directa: Oficial 2o. a don Alfredo Bianchini en lugar de don Juan Ghibaudi que renunció.

Patentes: Oficial 2o. al Sr. Arturo Salguero en reemplazo de Oscar L. Fernández.

Consumos: Jefe del Despacho a don Luis De Paris en substitución de Umberto Manghi; oficial 1o. de Sr. Héctor V. Frugoni en reemplazo de don Ernesto M. Salva; oficiales 2o. a los Sres. Angel Lombardi y Miguel Lozada en reemplazo de Esteban Quevedo y Venancio J. Pereyra. Auxiliar de 1a. a don Bernardo Espoile en substitución de don Enrique Escobar Cello. Auxiliar de 2a. al Sr. Otto P. Möller en lugar de Alberto J. Insausti y escribiente al Sr. Hugo Caus, en lugar de Roberto Casas. Ordenanza al Sr. Ignacio Milla en reemplazo de don Inocencio Navarro.

Supernumerarios: Auxiliares de 1a. a los Sres. Abelardo Moreno, y Mario Bertolano Rezzonico en reemplazo de José Mundet y Eduardo Roa; auxiliares de 2a. a los señores Eugenio Martini, Leonidas Gibelli y Antonio De Gregorio en substitución de don Oscar Casperki, Pedro L. Castañares y señora María Luisa de Bertuzzi.

En la zona del puerto se observa intranquilidad

Una comisión de la Unión Ferroviaria visitó al gobernador de la provincia, recibiendo buenas impresiones

EL CONFLICTO EXISTENTE

Desde algunos días se observa en la zona un poco de intranquilidad entre los obreros, acentuada hoy por la circunstancia de haberse producido un conflicto entre la Unión Obrera Local y la casa Angel Muzzio e Hijos Ltda., del que nos ocupamos en la edición de ayer.

El cambio de director ha despertado temores entre los gremios portuarios, porque sospechan que se conspira contra el escalafón y otras mejoras alcanzadas en los últimos tiempos.

Es creencia general que el nuevo director hará política partidista en la administración portuaria, desalojando a los viejos y competentes servidores del Estado para ubicar correligionarios.

Tan hondo es este temor que una comisión de la Unión Ferroviaria concurrió ayer después de mediodía a la Casa de Gobierno, visitando al gobernador doctor Molinas, sin duda alguna con el propósito de conocer las intenciones del P. Ejecutivo.

En la comisión figuraban el presidente de la Unión Ferroviaria, sección Puerto Santa Fe, señor C. Jorge, y el delegado del consejo directivo de esa institución en Buenos Aires y a la vez secretario de la sección del F. C. S. F., señor Elio S. Calamante.

El doctor Molinas recibió a esta delegación, conversando por espacio de algunos minutos. Le manifestó sus propósitos de respetar el escalafón del personal y con respecto a la escala de sueldos les prometió mejoras. Sus deseos son favorables a la clase obrera.

Los delegados se retiraron bien impresionados de su entrevista con el gobernador y transmitieron verbalmente sus manifestaciones a sus compañeros, después de lo cual declaraban que los temores del personal de la administración del puerto desaparecerán.

No obstante, algunos se muestran pesimistas. ¿Acaso no les han anunciado muchas veces los políticos, cosas bonitas, y después las realizaron muy feas, faltando a sus promesas?

El tiempo dirá quienes están en lo cierto.

EL CONFLICTO CON LA CASA ANGEL MUZZIO E HIJOS

Cumpliendo lo convenido ayer, hoy a las 10 horas concurrió a la gerencia de la casa Angel Muzzio e Hijos Ltda., una comisión de la Unión Obrera Local y del sindicato de Estibadores, presentándose las bases de arreglo del conflicto suscitado en el día de ayer.

El gerente aceptó todas las condiciones que se refieren al trabajo, no así la de readmisión a todo el personal declarado en huelga. De los 20 obreros que tenía, quiere excluir 8, seleccionando el personal.

Los obreros no aceptaron esta condición y mantienen la huelga.

Según nuestros informes, la casa Muzzio desea reemplazar esos 8 trabajadores, por considerarlos revoltosos que perjudicarán continuamente sus intereses provocando incidencias.

La Subprefectura Marítima ha establecido vigilancia alrededor de las instalaciones de la casa en conflicto con su personal.

A la hora de cerrar esta edición se reunieron el Consejo de la Unión Obrera Local y la comisión del Sindicato de Estibadores para considerar la situación.

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS

Policía de la Capital:

—Nómbrase en la Jefatura de Policía de la capital: Oficial inspector de comisarías seccionales, al señor Félix Terzaghi, en reemplazo de don Tomás Camargo; jefe de sección de investigaciones, al señor Carlos L. García en lugar de Rodolfo Marchesi. Déjase sin efecto el nombramiento de don Juan Figueroa, como auxiliar de primera de comisarías seccionales.

Dpto. Rosario:

Nómbrase en la jefatura de Rosario, el siguiente personal: Comisarios seccionales a los señores Miguel Juárez y Juan C. Rebord, en reemplazo de los señores Félix López y Manuel Frontini. Desígnase subcomisario al señor Francisco García de la Vega, en lugar del señor Juan C. Rodríguez. Comisario seccional al señor Lorenzo Maronna, en substitución de D. Deolindo Muñoz.

Comisario al actual comisario de sección señor Deolindo Muñoz, en reemplazo del señor Humberto J. Petit; comisarios seccionales a los señores Luis B. Lloret, Ernesto Arijon, Francisco Madrid y Francisco Izurrieta, en lugar de los señores Lucio H. Lonné, Severo Sánchez, Manuel A. Bustamante y Ricardo D. Saccone, estos dos últimos que pasan a otros puestos. Comisario adscripto de la comisaría de órdenes, al señor Leandro A. Olivera, en reemplazo del señor Ernesto F. Arijón, que pasa a otro puesto; subcomisario de sección, al señor Ramón Quilhot, en lugar del señor Carlos R. Casas y subcomisarios de suburbios y distritos a los señores Manuel A. Bustamante y Ricardo D. Saccone, en reemplazo de los señores Juan Mussi y Juan Scavino.

Depto. San Jerónimo:

—Nómbrase en el departamento San Jerónimo, comisario general, al señor Eduardo Torres, en reemplazo de don Silvestre Albelo. Comisario al señor Emilio Mansilla en lugar de don José P. Pambrún; auxiliares a los señores Augusto Marc y Angel Salcedo, en reemplazo de los señores Carlos A. Finochietti y Gerardo Gómez, respectivamente.

San Cristóbal:

—Nómbrase en la Jefatura San Cristóbal: Comisario al señor Jaime E. Kohan, en reemplazo de don Martín Castro, y auxiliar en lugar de Kohan al señor Francisco Idigoras.

Caseros:

—Nómbrase en la Jefatura Caseros, el siguiente personal: Comisario de Tablada, al Sr. Alfonso A. Volonté, en reemplazo del señor Juan Longar; comisario, al señor Enrique Bicetti, en lugar del señor Juan V. Rivier; chauffeur, al señor Pablo Rimoldi, en reemplazo del señor Vicente Busanich y médicos de policía adhonorem, con asiento: en San José de la Esquina, al Dr. Domingo Marelli, en lugar del doctor Carlos A. Morello; en Bigand, al Dr. Esteban C. Lucotti, en reemplazo del doctor Vicente J. Baricich, y en Arteaga, al doctor Francisco Sosa. Comisarios, a los señores Pelayo Riera y Oscar M. Ferreyra, en reemplazo de los señores Julio A. Buceta y Samuel Iffenthaler y auxiliar al señor Juan Nani, en lugar del señor Silvio

Las Colonias:

Carnevali.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Pilar, Departamento Las Colonias, al señor Juan Bonino, en reemplazo de D. Esteban Tomás Ibarra y secretario del juzgado de paz y segundo jefe del Registro Civil de la misma localidad, al señor Leonardo Quiroga Llanos, en lugar de don Pedro Vercesio.

—Nómbrase juez de paz y jefe de la oficina del Registro Civil de Colonia Bossi, departamento San Cristóbal, al señor José Deluca, en reemplazo de don Justo Pastor Miguel Bobbio.

La asignación provincial al Consejo General de Educación

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Hacienda, el Consejo de Educación ha sido puesto al día hasta el 31 de diciembre del año pasado, en lo que se refiere a la asignación provincial.

Habíamos informado que el millón de pesos entregado como anticipo de impuestos por los cerealistas ha sido destinado íntegramente a la repartición escolar, pero dicha suma no alcanzaba para cubrir las necesidades de la administración de escuelas, y el ministerio de Hacienda debió reforzar la entrega, cubriendo el total de la asignación provincial hasta el 31 de diciembre del año pasado.

Según la información oficial, el Poder Ejecutivo ha entregado las partidas correspondientes al saldo por el mes de octubre, el saldo por noviembre y diciembre; los saldos en estos últimos meses obedecen al descuento realizado en cada mes, de quinientos mil pesos, completando el millón de pesos adelantado al Consejo de Educación por el ministro Bunge.

Completando las entregas, esta mañana la Tesorería Provincial puso a disposición de la repartición escolar la suma de 402.652 pesos, saldo de la asignación por diciembre.

Paraje público a obscuras

Paredes de feo aspecto

En el lugar donde existió el antiguo Mercado del Norte, se ha construido una plazoleta, con jardines, bancos, etc. pero sin alumbrado público hasta la fecha.

Demolidos los locales que había sobre las calles San Martín y 25 de Mayo, quedaron las paredes de los edificios contiguos, con las huellas de los trabajos de demolición y con diferentes colores, manchadas y de distintas formas, careciendo en absoluto de estética.

Apenas se apartan los ojos de los jardines, se recibe una impresión desagradable. Las paredes deterioradas y sucias, de día y la obscuridad por la noche, hacen inatractivo ese paraje público. Es preciso proveerlo de algunos focos de luz y hacer blanquear las paredes.

Movimiento Político

Ha elevado una enérgica renuncia al C. N. del Radicalismo el delegado por E. Ríos, Dr. Juvenal F. de la Puente

TEXTO DE LA MISMA

A raíz de los acontecimientos que son del dominio público, el Dr. Juvenal F. de la Puente, delegado por E. Ríos ante el C. N. del radicalismo ha dirigido al Dr. Güemes su renuncia en estos términos:

"Concordia, marzo 7 de 1932. — Señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Adolfo Güemes. Buenos Aires. De mi distinguida consideración: Cumplo con el deber de acusar recibo a su atenta nota de fecha 3 del corriente, por la cual me invita a concurrir a la sesión plenaria que celebrará ese comité el día 12 a los efectos de tratar las renuncias de algunos de los miembros de la mesa. Aprovechó la oportunidad para presentar, a mi vez, la renuncia indeclinable del cargo de delegado por Entre Ríos a ese comité, cargo que acepté porque se me aseguró que existía el firme propósito de reaccionar contra los errores del pasado y, especialmente, contra el crudo personalismo que culminó bajo la última y nefasta presidencia del señor Irigoyen; propósito que, si existió, ha sido desvirtuado totalmente por la acogida que se le ha dispensado al regreso de su deportación, lo que, en mi concepto, importa un acto de solidaridad con su pasada actuación en el gobierno del que fuera desalojado como un desagravio a la dignidad nacional; siendo de lamentar únicamente, que esa reacción no la hubiera producido el propio partido, con lo que se habría vindicado ante el país, ahorrándole, al propio tiempo la vergüenza de la tiranía que acaba de soportar. Porque si fué mala la dictadura violenta de Uriburu, no olvidemos que mucho peor fué la dictadura mansa de Irigoyen, dado que al fomentar la venalidad y el servilismo arrasó con todo lo que tenía de noble, digno, altivo y patriota el radicalismo argentino, convirtiéndolo en el cadáver político que encontró a su frente la revolución de septiembre. La afirmación de estos conceptos, me impone la obligación de apartarme definitivamente de las filas del partido al que, en mala hora, sacrifiqué los mejores años de mi vida, mi trabajo profesional, mi carrera judicial, la tranquilidad de mi familia y el porvenir de mis hijos; y así lo hago saber hoy mismo al Comité Departamental que presido y a la Junta de Gobierno de la Provincia. — Saludo a usted atentamente. — Juvenal F. de la Puente".

El servicio de recolección de basuras

Quejas por el de los camiones

Los camiones recolectores de basuras adquiridos ha poco tiempo por la Administración de Limpieza, no dan el resultado que se esperaba. El servicio que realizan no satisface al vecindario y además resulta costoso.

Esos vehículos van con cuatro peones para alzar las basuras y además el conductor, sumando cinco por cada camión. Dos peones a cada lado levantan los cajones o tarros de desperdicios y los vuelcan en el camión, que se llena pronto porque es de poca capacidad. Cuando el camión está completo, dos hombres van con él hasta el "volcadero" y los otros dos quedan en la calle a la espera de que vuelva.

Se pierde tiempo al extremo de que a las 9 horas, aun quedan muchos cajones y tarros de basuras en las aceras, en pleno centro de la ciudad.

El viejo servicio de los carros de cuatro ruedas y de los tumberos, sólo exigía dos hombres. Las mulas adiestradas marchaban solas a paso regular del hombre; y los dos peones alzaban los recipientes. Cargaban más aquellos vehículos, con menos personal.

La Administración de Limpieza debe regularizar este servicio. No es propio de una ciudad como la nuestra que a las 9 horas estén aun sobre las veredas, en pleno centro, los recipientes con desperdicios. Si los camiones recolectores no dan resultado, destíneseles a otro servicio y restablézcase el de los carros que era mejor.

VIDA SOCIAL



Demostración.—

En breve tendrá lugar en Paraná, la demostración de afecto que las damas amigas de la señora Corina Bavio Méndez Casariego de Sonnenkalb le ofrecen con motivo de ausentarse con destino a la ciudad de Gualeguay, donde fijará su domicilio.

Lucidos aspectos promete revestir el acto, en el que se trasuntarán las simpatías que la obsequiada cuenta entre sus relaciones de la sociedad entrerriana, encontrándose a la vez vinculada por lazos de parentesco y amistad a conocidas familias de nuestra ciudad.

Hasta ahora la [illegible] demostración cuenta con las siguientes adhesiones:

Ernestina Coll de [illegible], Mercedes Palma de Palma, María Mercedes Calderón Arigós de Saenz Loza, Josefa Otaño Méndez Casariego de Basaldúa, Estela F. de la Puente de Reula, Nelly C. de Niella, Cándida Forzano de Montiel, Leopilda Menecller de López, Matilde Méndez de Larrosa, Antonia Revirlego de Rossi, Livia Croce de Daneri, Inés [illegible] de [illegible], Pura Soler de Raus, Otelia y Doralisa Coll, Queta Palma, Isabel y Tota Crespo Zavalla, Emma Sánquez, Elisabeth y Walkyria López Meneclier, Matilde Usin Zavalla, Enriqueta Palma, Celina y Clemencia Silveyra Luque, María del Carmen Pons, Zulema Revirlego de Reula, Evangelina Palma de Rasia Dani.

Aniversario matrimonial.—

...ga de Río Caballos, donde actualmente residen, han celebrado hoy el vigésimo séptimo aniversario de la consagración de sus esponsales, doña Micaela Aldao de Peralta Ramos y don Rafael Peralta Ramos, matrimonio estrechamente vinculado a nuestra sociedad, donde cuentan con numerosos afectos.

En tan grata oportunidad, han llegado hasta el caracterizado hogar santafesino las congratulaciones de sus familiares y relaciones.

Fallecimiento—

Una vez más la crónica del cuenta de un fallecimiento, vivamente sentido en nuestro medio.

Trátase de la señorita Lucía Ramos, que en la tarde de ayer, entregara su alma al Creador pocos días después de cumplir sus ciento un año.

Con la muerte de la señora Vda. de Rivero, desaparecida hace pocas semanas, también centenaria, van dos de los viejos exponentes de este antiguo Santa Fe, que pasan al recuerdo de los vivos.

Tiene una notable [illegible] el fallecimiento de estas dos ancianas viejecitas, que casi puede decirse [illegible] en la [illegible] nuestra hoy floreciente capital.

Ambas pasaron la centuria, disfrutando [illegible] como lo [illegible] sus familiares y allegados, y he aquí que pocos, muy pocos días después, un crespón enluta la puerta familiar de las ancianas.

Han vivido muchos años. Durante en la [illegible], acompañadas siempre por sus [illegible] oraciones; la ceguera en una, la [illegible] en otra, las apartaron un tanto del trato del [illegible] en [illegible] el seno de Aquel donde hoy reposan.

Vivir, vivir, eterna ley natural que palpita en todo ser organizado, las llevó hasta el siglo de vida. [illegible] día próximo así otro y otro, hasta que las viejecitas, simbólicas en [illegible] de cien años, [illegible] que sólo se fueron juntas.

Despedida de soltero.—

En la Casa Quinta Carbone, sita en la Avenida 7 Jefes, tendrá lugar mañana al mediodía la demostración de afectos que el personal del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ofrecen al señor Julio H. Wedekind, con motivo de su próximo enlace.

En el agasajo consistente en un almuerzo, [illegible] ampliamente las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus amistades, muchas de las cuales se han adherido al simpático homenaje.

Misas.—

Por el descanso de las almas de las que fueron las señoras Francisca Crespo de Cullen y Dolores Cullen de [illegible], la Cofradía de Animas y Buena Muerte, hizo oficiar esta mañana en la Iglesia Matriz, una misa a la que asistió crecido número de fieles.

—Por el descanso del alma del Dr. Joaquín Crespo, comenzarán a rezarse mañana a las 9 horas en la Iglesia de N. P. Santo Domingo misas gregorianas.

En el culto de referencia que se verá muy concurrido, han de exteriorizarse el pesar que tal desaparición causara.

—En el día de ayer se cumplió un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Angela Mai de Puig, dama que en vida contara con numerosos afectos en nuestra sociedad donde se encontraba estrechamente vinculada.

Con este motivo se rezaron misas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen impetrando por su eterno descanso, congregándose crecida cantidad de personas allegadas a los deudos de la extinta, quienes los acompañaron en sus preces impetratorias.

—El 20 del corriente se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma de la señorita Dora Blanca Dreller, de cuyo fallecimiento se cumplió hoy el primer aniversario.

En su oportunidad el fallecimiento de la mencionada niña, fué recibido con mucho pesar entre sus amistades y las de sus deudos en virtud de las [illegible] de la extinta.

En el piadoso culto de referencia a oficiarse a las 10 horas, numerosas relaciones de los miembros de la extinta, han de acompañarlos en sus oraciones.

Novenario.—

Mañana en la iglesia Matriz, dará comienzo a las 18 y 30 horas, el novenario que se oficia como preparación para la próxima festividad religiosa en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

La misa de comunión de mañana será a las 8 y 30 horas y la cantada a las 9 y 30.

Predicará en tales oportunidad el R. P. Fusoli.

FELIX CLAUDIO GOMEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 10 DE MARZO DE 1932

Sus padres, Aresmio Gómez y Antonia Cardozo de Gómez; sus hermanos, María Antonia, [illegible], Reynaldo Arturo, José Ramón, Julio César, Alicia Haydée, Carlos Alberto, Ismael Rubén y [illegible]; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio municipal, mañana viernes 11 de marzo, a las 10 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: San Jerónimo 1362. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía.—25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. [illegible]—U. T. [illegible]. No 19234|v|10|3|32

Casamientos.—

Se ha fijado para el día 2 de abril próximo, la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita María [illegible] Corvalán con el señor José María de Elías.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 11 horas en la iglesia Parroquial de Totoral, Córdoba, uniendo a la jóven pareja el R. P. Pbro. Alfonso Buteler.

—El sábado próximo será también bendecida en Córdoba la unión matrimonial de la señorita Julia Aída Carranda con el señor Ernesto Carranza Verde.

La consagración de estos esponsales se llevará a cabo en la mayor intimidad.

Cumpleaños—

—El sábado próximo, celebrará el día de su cumpleaños la señorita Evangelina Furno Cullen, conocida figura de nuestros círculos sociales.

En tan grata oportunidad han de llegar hasta la señorita Furno Cullen, las afectuosas manifestaciones de sus allegados.

—En el día de hoy, ha festejado su cumpleaños la niña Blanca Molinas Pérez.

Pese a que la pequeña tuviera que guardar cama indispuesta, lo mismo llegaron a ella las muestras de simpatía y presentes de sus familiares y amiguitas.

— Hoy ha celebrado el día de sus cumpleaños la señorita Esther Borum, motivo por el que reunió en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Mons. Ramón Harrison.—

Desde esta mañana encuéntrase en esta capital Monseñor Ramón Harrison, quien durante unos días será huésped de los PP. Francis[canos].

Viene el mencionado religioso mercedario, con motivo de los ejercicios espirituales que antes de Semana Santa, tienen lugar anualmente en el Convento de N. P. San Francisco.

El R. P. Harrison es vastamente conocido en círculos intelectuales de nuestro país; desde mañana a las 19 horas comenzará sus disertaciones en la iglesia de San Francisco, donde a escucharle concurrirán seguramente numerosas personas de nuestro medio.

Fallecimiento.—

Después de una corta y penosa enfermedad ha dejado de existir esta mañana en el Hospital Italiano, donde se encontraba bajo asistencia médica, el señor Félix Claudio Gómez, caballero que contaba con numerosas amistades en nuestra capital.

A los 27 años de edad fallece el señor Gómez, habiendo el deceso provocado una sentida nota de pesar en conocidos hogares. Por tan ingrata causa llegan hasta sus deudos expresivas notas de condolencia, sentimientos de pesar que han de reeditarse ampliamente en el sepelio de sus restos a verificarse en el Cementerio Municipal a las 10 horas en el día de mañana.

Enfermos.—

Ha experimentado una apreciable mejoría la señora Clara Hortencia Cravin de Mosset Iturraspe.

—Continúa inspirando serios cuidados la señora Adela Bassal de Chiaffredo.

—Se restablece la señorita Raquel del Sastre Ocampo.

—Mejora la señorita Sara María de la Torre.

—Un poco mejor la niña Susanita Ferrer López.

—Sigue enfermo el señor Francisco [illegible].

—Mejora la señora María del Carmen Costa de Angeloni.

—Sigue enferma la señorita María Telma Crespo.

—Mejora la señorita Alicia Mántaras.

—Muy mejorada la señora Georgina Cullen de Mántaras.

—Mejora la señora Julia Danunzio de García Enriquez.

— Guarda cama el niño Juan Carlos Mac Anulio.

—Es delicado el estado de la señora Josefina C. de Montels.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto varoncito se ha visto alegrado hoy el hogar de los esposos Da. Sarah Ballat y don Santiago Irigoyen. Es satisfactorio el estado de la mamá y goza de buena salud el niñito a quien le impondrán los nombres de Santiago Pedro.

Del Viejo Mundo—

Mañana en Barcelona se embarcará en el Conte Verde con destino a nuestro país, la señora Juliana Briggiler de Piñay su hijita Luisita, después de una prolongada permanencia en Europa.

Para el 25 del corriente se espera en Buenos Aires a las viajeras que días después se reintegrarán a nuestra sociedad.

Conciertos sinfónicos.—

En la Plaza España tendrá lugar esta noche el concierto a cargo de la Banda de Policía, cuyo programa se anticipara oportunamente.

Como de costumbre esta manifestación artística motivará una lucida reunión en el paseo de referencia.

—Esta noche, la Banda del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, concurrirá al Parque Oroño, donde ejecutará un selecto programa sinfónico.

La audición musical de referencia dará comienzo a las 21 horas.

VIDA CATOLICA

Cultos de Semana Santa en la Iglesia de San Juan Bautista

Para celebrar las fiestas religiosas próximas, se ha confeccionado en la iglesia Parroquial del Barrio Candioti, el siguiente programa:

Domingo de Ramos: — Primera misa a las 7 horas, Bendición y distribución de Olivos. Segunda misa a las 9, bendición de olivos y distribución, dedicada a los niños.

Lunes: — Misa a las 7 horas. Mes de San José y Vía Crucis.

Martes: — Misa a las 7 horas. Mes de San José y Vía Crucis. Martes de San Antonio.

Miércoles: — Misa a las 7 horas, se rezará el Santo Rosario. Se oirán confesiones todo el día.

Jueves: — Se oirán confesiones y se dará la comunión desde temprano. A las 9 horas, misa solemne, procesión al Monumento preparado el día anterior, visita al Smo. Sacramento.

A las 17 horas, rosario y visitas.

Viernes: — Función de la mañana. A las 8, Canto del Evangelio, adoración de la Cruz, procesión y misa de presantificados.

A las 14 horas. Rosario, 7 Palabras, sermón de pasión por un P. Agustino Recoleto. Vía Crucis [illegible].

A las 20, Soledad de María.

Día Sábado: — Función del día a las 8. Profesías, bendición del cirio pascual, del agua y misa de Gloria. Distribución de agua bendita.

Domingo de Pascuas. — Primera misa a las 7 y 30 horas. Comunión Pascual y Homilía por el Sr. Cura Rector Dr. Manuel Vázquez.

2a. Misa a las 9. Doctrina a los niños. Por la tarde, Rosario y Bendición.

Religiosas.—

En la historia de la Cristiandad, el domingo que precede al de ramos, ha sido llamado de Pasión.

Según los más respetables tratadistas, en ese día, comenzó propiamente la pasión de Nuestro Señor, que debía terminar con su crucifixión y luego del martirio del Gólgota, con su gloriosa resurrección.

Sin duda alguna, es este uno de los más enternecedores capítulos de la vida del Maestro, que a través de los siglos habría de indicar con sus palabras perdurables y ejemplo sin igual el camino hacia la eterna bienaventuranza.

Numerosas son las escenas de la Pasión, que a través del lienzo, la música y el mármol, han hecho inmortal en el recuerdo de los hombres la imagen sublime del galileo redentor.

Una vez más, recuérdase pues la aflicción física y moral en ese domingo de pasión, que dentro del credo constituye uno de los más grandes simbolismos.

Para esa oportunidad en los templos de nuestra ciudad se preparan cultos piadosos a fin de conmemorar con toda justicia el acontecimiento.

Viajeros.—

Esta noche sale para Buenos Aires el ingeniero don José Urbano Aguirre.

De Salta el señor Juan Angel Cánaves.

—De San José la señora Belkis Leiva de Aldao, sus hijos Ñata y Gringa y la señorita Tina Mal Leiva.

—A Buenos Aires, los señores Hernán Gómez Cullen y Guillermo Cullen Iriondo.

—De Buenos Aires la señora Rosa Espíndola de Perazzo y la señorita María Arteaga.

—De Buenos Aires el señor Hugo Néstor Lombella y su esposa doña Ofelia Pastacini.

—De Rafaela el señor Juan F. Mayoraz.

—A la Capital Federal el ingeniero J. Ernesto Mai.

—De Vera el señor Juan Arronga.

—Del mismo punto el señor Román J. Argenti.

— A San Justo el señor Vicente Serrao, su esposa doña Amelia Lassaga y sus hijos.

—Al mismo punto el doctor Julio César Gollán y Sr. Jenaro Lassaga.

—A sus posesiones de campo el doctor Estanislao M. López.

—A Esperanza el señor Rodolfo E. Lehmann.

—Del mismo punto el doctor Alejandro Giménez Funes.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A Rafaela el señor Isaac Ribotta.

Guarda cama la señorita Zulema Arteaga.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Edgardo Raúl, hijo de Alberto D. Andino y de María E. Giménez.

Alfredo Guadalupe, hijo de Severo L. Benítez y de Joaquina García.

Juan Alfredo, hijo de Juan A. Arenaza y de Laura Gómez Iriondo.

Defunciones:

Lucía Ramos, arg. 101 años.

2a. Sección

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17.

Nacimientos—

Matilde, hija de Juan Nalsmack y de Anita Jacolowky; Nicolle Paulette, hija de Jorge Juan Pounier y de Susana Lerisson; Carmen Beatriz hija de Julio J. Leguizamon y de Hipólita Aguilar.

Defunciones—

Luis Brigiardi, arg. 5 años.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA.—Entrados: Fermín Canella, Pomares, Juan Abásolo, José Pando, Benedetto, Vidal Benarroch, Cesáreo, Bertini, Juan Vásquez, Juan Mayoraz y Batallán.

Salidos: L. Martinez J. Cambé, Dr. F. Roca y señora, Eufemides, M. Martín, Alfredo Latapié e hijos.

Presenta heridas graves en la ceja y ojo derecho, un ciclista

Siendo las 22 horas de ayer, en jurisdicción de la seccional 5a., ocurrió un accidente de consecuencias lamentables para el ciclista Pedro Brauna, domiciliado en Barrio Mayoraz, jurisdicción de Kilómetro 2. A la hora indicada, corría por el Paseo Oroño el automóvil chapa 642, guiado por Antonio Angelo, domiciliado en calle Moreno 3973.

Igual dirección llevaba un grupo de ciclistas, entre los que se encontraba Brauna. No está aclarado si el ciclista se fué sobre el vehículo o éste por pasar al corredor lo embistió, el caso es que golpeado por el automóvil, Brauna cayó al suelo. Cuando fueron en su ayuda comprobaron que sangraba en abundancia de una herida abierta en la ceja derecha.

Conducido a la Asistencia Pública, el practicante de primera cura, comprobaron que presentaba heridas graves en la ceja y ojo derecho. Fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón 6, cama 3.

La seccional 5a. tiene a su cargo el sumario.

Ratería

La señora Rosa de Valdez, se ha presentado a la comisaría de Los Hornos, en cuya jurisdicción se domicilia, denunciando que autores que desconoce la hicieron víctima de una ratería. En un descuido le llevaron un pantalón, dos camisetas y otras prendas de vestir.

Se averigua.

Lo apretó el caballo que montaba y está herido de gravedad

Anoche, siendo las 20 horas, la Jefatura de Policía de San Cristóbal tuvo conocimiento que en distrito Arrufó había sucedido un accidente de trabajo. Poco después se supo, que siendo las 18.30 horas, en circunstancias que Armando Rostagno, argentino, de 14 años de edad, jineteando un caballo buscando de "cerrar" hacienda fué apretado por la cabalgadura, resultando herido. Atendido sin pérdida de tiempo, el facultativo que lo examinó expidió diagnóstico grave.

Se ha iniciado sumario.

"Batida"

El personal superior de la seccional 4a. llevó a cabo anoche una "batida" en contra de gente de mal vivir. Fueron detenidas: Eugenia Medina, Dora Cabrera, Celia López, Gabriela García, Ana Flores, María Romero, Thelma Villasoro, Amelia Villastro, Juana Gutiérrez, María Romo y Sara Suárez, por dedicarse a actividades amorales.

También detuvieron a José Martínez, José Marelli, Manuel Gastaldi, Ernesto González, Juan Bergel, Manuel Camona, Fernando Cabrera, Cayetano Mansilla, Miguel Hapon y Domingo Santin.

Un estoniano y un letonio

Investigaciones ha recibido el pedido de captura de Augusto Prost, estoniano, de 25 años de edad y Pablo Tomassurus, letonio, de 19 años.

Ambos son contraventores a las leyes de inmigración. Los pide la Subprefectura marítima local.

Una paloma mensajera

A la División de Investigaciones se ha presentado un ciudadano haciendo entrega de una paloma mensajera que encontró en la Plaza Colón.

La paloma lleva un escudo argentino y en una de las patas tiene un anillo que dice: "F. C. A. 30;224363". Está en dicha dependencia policial a disposición de quien notifique su pertenencia.

Anoche hubo un hecho de sangre en dominios de la 4a

La seccional cuarta, trata de poner en claro un hecho ocurrido anoche, poco después de las 20 horas, del que fueron protagonistas Ceferino López, argentino, de 34 años de edad, domiciliado en Juan de Garay 4091 y Carmelo Amaro Gaitán, también argentino, de 19 años de edad, con el mismo domicilio.

López y Gaitán, que a la hora indicada conversaban en la puerta de calle del domicilio se tomaron en un cambio de palabras. No tardaron en llegar el insulto y acalorado López, sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que atacó al menor.

Cuando fué atendido en la Asistencia Pública se comprobó que Gaitán presentaba dos heridas cortantes en el pómulo derecho y una en la mano izquierda. La seccional cuarta ha detenido al heridor y hace sumario.

Le robaron diez aves de corral

La señora Rosa Vda. de Díaz, se ha presentado a la comisaría de Los Hornos, manifestando que en horas de anoche, personas que desconoce le hurtaron 10 aves de corral: seis gallinas y cuatro pollos.

La policía trata de dar con los del "avicidio" aunque el asunto es más que problemático.

TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia por secretaría Echagüe, concedió cinco días de permiso al escribano público Pablo G. César. Se encarga del Registro al adscripto Juan S. Fusco.

—Se conceden tres días de permiso al escribano de Gálvez Erberto F. Questa y se encarga del Registro al escribano de Maciel, Carlos Casani.

SOBRE CONSTITUCIONALIDAD DE ORDENANZA

La sala de 2o. turno por la Sec. Sobrero, dictó fallo definitivo en el juicio que sigue la Compañía Anglo Argentina de Electricidad contra la Municipalidad de Rafaela sobre repetición de pago venido a este Tribunal en apelación de la sentencia dictada por el juez de la 1a. nominación que hace lugar a la demanda declarando que el artículo 14 de la ordenanza 393 de la citada Municipalidad viola el precepto del artículo 16 de la Constitución Nacional. Como consecuencia de ello se hace lugar a la repetición de pago y se condena a la demandada para que dentro de diez días, abone la suma de $ 7.500, con más sus intereses y costas. En $ 300 los honorarios del Dr. Alcides Greca y $ 100, cada uno, los de los doctores Alejandro Greca y Andrés Cabo González. El Tribunal establece, en las consideraciones del fallo, que la circunstancia de que la Municipalidad de Rafaela tenga participación como accionista en la Compañía de Electricidad de Rafaela S. A. no quita a ésta su carácter propio como sujeto imponible idéntico al de la actora ni la hace diversa desde el punto de vista jurídico. Esa situación acusada en forma indudable por estos autos es tanto más irritante cuanto que se ha establecido en favor de una de las usinas un verdadero privilegio a espaldas de la ley, porque aparece sin sanción legislativa consagratoria, circunstancias que hace constar con acierto el a-quo. Así, pues, no es necesario argumentar más ante la claridad de la situación para concluir que el artículo 14 de la ordenanza 393 de la citada Municipalidad es violatorio de la garantía constitucional establecida en el artículo 16 cuando establece que la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas. Es, además, violatorio de otras disposiciones constitucionales.

AUTO REGULATORIO

En el juicio seguido por la Compañía Anglo Argentina contra la Municipalidad de Rafaela, incidente de honorarios, se confirma el auto que regula honorarios a los doctores Alcides y Alejandro Greca.

AUTORIZACIONES

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, por la secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por Isaac Mathius para que en nombre y representación de sus hijos menores grave el inmueble ubicado en el departamento La Capital, en $ 8.000 autorizándolo asimismo para que previamente cancele el crédito hipotecario constituido a favor de Antonio Piaggio, valor de $ 7.000.

—Se concedió la venia solicitada por Andrés Baroni para que en nombre de su hijo menor venda en la suma de $ 9.000 la cuarta parte indivisa de un terreno ubicado en colonia San Rómulo, departamento San Justo.

OPERACIONES APROBADAS

Se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Amadeo Ramírez en el juicio sucesorio de Carlos Rolandi.

—En el sucesorio de Luisa F. de Superasco se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Joaquín Rodríguez.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la Sec. Esquivel, ha declarado en estado de quiebra a la sucesión Alcides Vrillaud, de Reconquista. El contador será sorteado en la audiencia del día 14 del corriente a las 10 horas. La verificación de créditos el día 12 de abril próximo a las 9 horas.

La policía de Coronda efectuó una detención por supuesto infanticidio

Noticias llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta de una denuncia interpuesta ante la policía por la que se ha procedido a la detención de R. S. argentina de 24 años.

R. S. que trabaja en calidad de sirvienta, en casa de una familia de la localidad, días atrás se sintió enferma. Sus patrones llamaron al Dr. José Blumberg, facultativo que al atender a la enferma vió que había dado a luz.

Según el médico, la recién nacida presentaba lesiones en el cráneo, que son de carácter grave y que determinaron su fallecimiento.

La policía cree la existencia de un delito por lo que ha iniciado sumario.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 2a. nominación, Dr. Mántaras por la Sec. Passeggi, concedió la venia solicitada por Luciano Emilio Zoccolo, para que en su carácter de tutor del menor Alfredo Maltre proceda a vender en pública subasta los bienes de la sucesión Aquiles Maltre. Se nombra rematador a Máximo Vignolo.

SUCESORIO

En el sucesorio de Juan Vitale se declaran herederos su esposa Filomena Tendella y sus hijos Juan, José, Rosa y Enrique Vitale.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Tulio Bevilacqua se concede la autorización solicitada por Da. Elvira Campodónico de Bevilacqua para que en nombre de sus menores hijos hipoteque en segundo grado por la suma de $ 10.000, que facilitará Héctor Cardozo, a dos años de plazo, con interés 8 o|o trimestral, una propiedad ubicada en esta ciudad.

RATIFICACION DE VENTA

Por la secretaría Irigoyen se dió resolución autorizando a Da. Amalia Freyre de Irigoyen para que ratifique la venta de una fracción de quinta ubicada al norte de la ciudad, con la edificación, en nombre de la sucesión de Dn. Manuel Irigoyen y su hijo menor Ignacio Guillermo a favor de la señora Sara García Vieyra de Freyre.

—Por la secretaría Passeggi se dictó declaratoria en el sucesorio de Indalecia Bordón Vda. de Ojeda a favor de sus hijos naturales Dorila, Irene, Juan Cancio, Luis Bartolo y Petrona Bordón; su hija legítima Gregoria Ojeda de López y en representación de su hija legítima Antonia Indalecia Ojeda de Schweizer a sus nietos Rosaura, Juan, Elidia Bernardo, Otilia, Elisa, Angela, Victoria y Manuel Schweizer.

CLAUSURA DE PROCEDIMIENTOS

Ante el juez de la 3a. nominación, Dr. Leiva, secretaría Ferreyra, se ha solicitado la clausura de los procedimientos en la quiebra de Claudio Cantero, de Estación Florencia, departamento General Obligado, por haberse constatado que carece de bienes. Los antecedentes pasarán al Juzgado de Instrucción en turno.

SUCESORIOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó auto de declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Pedro Chialvo, declarando herederos a su esposa Ana Banchio de Chialvo y sus hijos Sebastián Saturnino y Eliseo Miguel Chialvo.

—Por la secretaría Passeggi se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Cándida Giorges de Cecotti a favor de su esposo, Francisco Cecotti y sus hijos Fernando, Margarita, Miguel Estanislao, Alfredo, Rosa Luisa, Pedro Antonio, Deolinda, Ricardo, Francisco, Cándida Ana, y María Cecotti.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó fallo en el juicio que sigue Angeloni y Marinelli contra Venturi Moges, cobro de pesos: se lleva adelante la ejecución con costas. En $ 300 honorarios doctor Bayer y $ 100 procurador Ferraris.

PROCESO FALLADO

El juez del Crimen, doctor Quinle, secretaría Farías falló el proceso contra Celestino Jossem y Julio David, por hurto y robo el primero y el segundo, partícipe. Se les condena a 8 y 4 meses de prisión, respectivamente, quedando en suspenso la pena impuesta. (Art. 26 C. Penal).

JUZGADO de PAZ LETRADO de LA PRIMERA SECCION. - JUEZ Dr. RE CARRERAS. - SECRETARIA MEYER

Francisco Sánchez contra L. R. P. y B. R. sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días, la suma reclamada e intereses y costas. Regúlanse en treinta pesos los honorarios del Dr. Benuzzi.

—Salvador Fussaro contra B. V. S., sobre cobro de pesos. Se resolvió idem., idem., y se regularon en quince y diez pesos los honorarios del Dr. Tuells y procurador de la Peña, respectivamente.

—Hipólito A. Gueldre contra A. D. R., sobre cobro de pesos. Se resolvió idem. idem, y se regularon en cinco pesos los honorarios del procurador De la Peña.

—Lorenzo Parodi e hijos contra S. M. cobro de pesos. Se resolvió idem. idem, y se regularon en ciento cincuenta pesos los honorarios del procurador Tissembaum.

—Abraham Pres contra R. A. S., cobro de pesos. Se resolvió idem, idem. Se regularon en diez pesos los honorarios del procurador Tissembaum.

—Cipriano García contra A. A., cobro de pesos. Se resolvió idem. idem. Se regulan en cuarenta pesos los honorarios del doctor Basabilbaso.

—Luis M. Anaclerio contra L. D. y F. A., sobre tercería de dominio. Se resolvió rechazar la demanda por improbada y se regularon en cincuenta pesos los honorarios del Dr. Niel.

—Leopoldo Samper contra M. P., cobro de pesos. Se resolvió condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma reclamada, intereses y costas y se regularon los honorarios del procurador Tissembaum en treinta y cinco pesos.

—Vicente Monsel contra E. I. de Santa Fe, cobro de pesos, se resolvió idem. idem y se regularon en cincuenta pesos los honorarios del doctor Soto Mendoza.

—Juana S. Vda. de Fanelli contra S. Z., cobro de pesos, se resolvió mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital, intereses y costas y se regularon en veinticinco pesos los honorarios del doctor Casañas.

—Ramona Valor contra J. C., sobre apremio, se resolvió idem. idem. Regúlanse en diez y cinco pesos los honorarios del doctor Cello y procurador Caminos, respectivamente.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION — JUEZ DR. SUTER

Secretario Bermúdez

Félix Antenucci contra M. V., se resolvió declarar improcedente la demanda con costas.

Genaro Mariani contra A. L. B., se resolvió rechazar la excepción opuesta y ordenar se lleve adelante la ejecución con costas e intereses.

Blas Gallo e hijos contra M. F. y L. F., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Ramona Romero contra A. G., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días con costas.

Y. Rozinsky contra P. M., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio dentro del término de cinco días con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

Compañía Singer contra J. S. C. y J. M. V., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Santiago Delgado contra P. A., se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza objeto de este juicio dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

Compañía La Italia contra M. M., se resolvió condenar al demandado a pagar la suma de ciento tres pesos con cinco centavos y sus intereses en el término de cinco días, sin costas.

Francisco Fernández Farías contra E. V., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.

Antonio F. Tiscornia Sobrero contra L. G., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del término de cinco días, con costas.

Olcese y Cía. contra L. L., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Wolcy y Cía. contra H. C., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

Compañía La Italia contra A. K. y D. H. F., se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Máximo Allende contra A. A., se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco días, con costas.



DIRECCION GENERAL DE FOMENTO

Existencia disponible de trigos, linos y linetas en el semillero regional de Rafaela

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero hace saber a los agricultores y a quienes pueda interesar, que en el Semillero Regional de Rafaela, dependiente de dicha Repartición, hay disponibles para la venta las siguientes cantidades de semillas de trigo y lino:

300 bolsas de trigo "38 M. A.", de 60 kilos cada una.

200 bolsas de trigo "San Martín" de 60 kilos cada una.

200 bolsas de lino "Malabrigo", de 53 kilos cada una.

300 bolsas de lineta "Klein", de 36 kilos cada una.

Dichas semillas, perfectamente seleccionadas, son de pureza garantida. Los precios fijados son los siguientes:

Trigos "38 M. A." y "San Martín", $ 6, la bolsa de 60 kilos.

Lino "Malabrigo" y Lineta "Klein": $ 10 la bolsa de 53 kilos.

Los interesados en adquirir estas semillas podrán dirigirse personalmente o por carta a esta Dirección General, calle 25 de Mayo No. 2120, o directamente al Semillero Regional de Rafaela.

LOS MENORES EN LOS NEGOCIOS DE HUMBERTO I.

TIEMPO LLUVIOSO

Con bastante frecuencia está lloviendo en esta zona lo que en parte molesta bastante debido al pésimo estado que actualmente se encuentran los caminos, como así el exceso de agua puede perjudicar al maíz cuarentón que se ha sembrado.

MENORES EN LOS NEGOCIOS

Vez pasada y a raíz de una queja interpuesta por los padres de algunos menores, el empleado policial destacado en el barrio de la estación, hizo una batida contra los menores que frecuentaban los cafés; pero hace una temporada que vuelven a verse en los negocios a los aludidos menores cuya presencia, la autoridad local debiera reprimir, para evitar la corrupción de los mismos en el juego, como así llamar al orden a los comerciantes, que con el afán del lucro no les preocupa que esos menores se envicien en el juego.

Ponemos esto en conocimiento de la autoridad local en espera que tomará cartas en el asunto, y así mismo de otras anormalidades más que ocurren en este barrio.

CAMBIO DE TURNO

Debido a la poca cantidad de alumnos que concurren a la escuela del barrio de la estación en la cual no es posible implantar dos turno, los padres de los alumnos de este barrio verían con agrado que la señora directora, en salvaguarda de los intereses del alumnado implantara un turno por la tarde en vez de dar clase por la mañana, con los consiguientes inconvenientes que ello representa para los alumnos que vienen de algo lejos, quienes deben madrugar para concurrir a la escuela, aparte del peligro para la salud.

ENFERMOS

En el sanatorio del Dr. Halperin, fué operado con resultado favorable el señor Luis Marengo, de Elisa.

—Mejorada la señorita Delicia Monserrat.

—Guarda cama la señora Aurelia de Alasia.

VIAJEROS

A y de Rosario, el diputado doctor M. Plá.

—A y de Rafaela, el señor Bartolo Sabena.

—A y de Santa Fe, el comisario de policía, señor F. Lapalma.

—A y de Santa Fe, el señor José Poaletti, su señora esposa e hijito.

LLUVIA

Llovió en ésta 10 milímetros.

TRANSPORTE DE CEREALES

De un tiempo a esta parte nótase una gran paralización en el transporte de cereales, lo que se presume se deba a los bajos precios de los mismos.

DEPART. VERA

DESDE INTIYACO

En lo que respecta a las cosas locales y nos referimos al futuro o probable comisario local y juez de paz fueron estos nombres: señor Luis R. González y Luis E. Chapero respectivamente. Este pueblo recibe con beneplácito la noticia y si se confirma se encontrarán en las dos citadas personas dos funcionarios honestos a carta cabal que es lo que se requiere. Chillarían algunos interesados o cortejantes de estos puestos, pero en realidad la designación si se realiza es buena.

ESCOLARES—

Con una inscripción de 122 alumnos (por lo pronto) se iniciaron las clases, el día lunes siete del corriente.

Este año sólo vinieron la Sra. Directora J. Georgina Moreyra de C. Sosa y el Sr. Antonio Hilario Macedo (Maestro auxiliar). Con pérdidas para nuestra escuela no concurrieron dos maestros más que había el año pasado. No hay lógica para que no se complete los cuatro maestros como los había el año pasado; ya que, existen niños suficientes para un personal de cuatro y no de dos. Si se envainó la espada como se dice en discursos políticos debe entonces esgrimirse afanosamente el lápiz y la pluma y este augurio lo sienten todos los buenos argentinos. Ojalá que la superioridad del H. Consejo N. de Educación repare lo puntualizado y que nuestra escuela no sufra el inconveniente por la falta de personal.

PRESTIGIOSA VISITA—

El inquietante ex-legislador por este departamento y ex-diputado Nacional Dr. Amadeo Ramírez fué huésped de este vecindario. Estuvo dos días. Un indiscreto le pregunta al doctor Ramírez, que piensa del momento político actual y responde llana, pero muy llanamente: "esto amigo es forzosamente transitorio hoy como ayer el radicalismo es una potencia y más en esta provincia. Lo único que lamento realmente es que mis proyectos y obras empezadas, que eso queda; no se hayan ejecutado por los acontecimientos de septiembre; que le vamos a hacer. La política es transitoria y la obra queda y esa obra era la que yo quería verla terminada y agrega mientras se reconcentra... Qué fácil hubiera sido todo esto con caminos ya terminados!

TIEMPO—

Llovió según lo habían anunciado los "metereológos" hasta hoy cinco días y según pronóstico lloverá hasta el 10 del cte. Estas lluvias todavía benefician; pero que no sigan más, pues no traería beneficios.

HACIENDAS—

Parcialmente hay buenas y malas. Unos 20.000 animales convalecen recién de la aftosa (lado Oeste del "Estero Grande") y una fracción de pastoreos que tiene en su superficie unas 14.000 cabezas no recibió la visita de la aftosa y tiene animales en regular estado.

TEMPORADA DE GOLF EN TARTAGAL

Escolares—

El lunes 7 del corriente dióse principio a las tareas escolares conforme lo dispuso últimamente la superioridad. Es de hacer notar que ellas se han iniciado con una sensible disminución de alumnos comparada con la de años anteriores, debido al éxodo de la población. Numerosas familias han tenido que abandonar la localidad en busca de mejor suerte, desde que la fábrica de tanino no da señales de reanudación de sus actividades.

Previa la apertura del curso, la dirección ordenó el levantamiento de un censo a fin de constatar la cantidad de alumnos que han concurrido a inscribirse.

Comerciales—

La acreditada tienda "La Liquidadora" de Azerrad Hnos. ha recibido un extenso surtido de mercaderías para la actual temporada.

Golf—

Se están llevando a feliz término los preparativos de la cancha que el "Golf Club Tartagal" posee en ésta a fin de dar principio a la temporada. Los aficionados esperan ansiosos el día de la reanudación de tan sano deporte y se alistan para desplegar un mayor acierto en sus actividades.

El día 1o. de abril próximo se efectuará la inauguración oficial, por lo que se presume ha de verse concurrida por la mayoría de los aficionados tartagalenses.

Viajeros—

De la localidad de Vera el acreditado comerciante de esta plaza, señor Benjamín Azerrad.

—A Villa Ana el Dr. Rodolfo Klemensiewicz.

Lluvias—

Se han producido lluvias en abundancia durante la semana pasada, habiendo el pluviómetro registrado en lo que va durante tal tiempo la cantidad de 270 milímetros.

LA ASISTENCIA A LA E. NAC. No. 1 DE LA GALLARETA

ESCUELA NACIONAL No. 1

El lunes 7 se dió comienzo a las clases en la Escuela Nacional No. 1 de esta población, la que tiene hasta la fecha una inscripción de 230 niños.

Para atender la asistencia de los niños hasta ahora inscriptos, la escuela en la actualidad cuenta con solamente dos maestros y un director, personal absolutamente insuficiente para poder atender con eficiencia tanto alumnado. Por tanto, es de esperar que el Inspector Seccional tome las disposiciones que crea oportunas para dotar a esta escuela del personal imprescindiblemente necesario para una buena enseñanza, con la urgencia que el caso requiere. Además, se evitaría asimismo el excesivo recargo de trabajo que tendrán que soportar los únicos tres educacionistas con que cuenta actualmente.

El año 1931 la aludida escuela contaba con un Director y siete maestros, personal que todavía resultaba reducido (la población cuenta con 300 niños, aproximadamente, en edad escolar), personal docente que ha sido disminuído a tres, por disposiciones del Consejo Nacional de Educación. De modo que no es necesario entrar en mayores detalles para que el señor Inspector Seccional pueda hacerse una idea de la triste situación que se ha creado en la escuela de esta población y la que ha causado alarma en los padres de familias al pensar que sus hijos no recibirán la instrucción eficiente si la escuela no es dotada del personal necesario, pese a la mejor buena voluntad que pongan los maestros con que cuenta.

RAID PEDRO CANDIOTI

Gran expectativa reinaba en esta Villa entre los numerosos admiradores del "Tiburón del Quillá" por el raid que iniciara lamentándose que los inconvenientes y factores extraños a la mejor buena voluntad del raidman, hayan impedido el éxito que todos anhelaban.

CINEMATOGRAFO

El sábado y domingo pasaron por la pantalla del cine "Centro Bartolomé Mitre", las cintas "Noches del Desierto" y "El Handicap de Dixie", al que concurrieron numerosas familias de la localidad.

LLUVIAS

Han caído varias lluvias torrenciales en el transcurso de la semana pasada lo que ha venido a favorecer las sementeras y campos de pastoreo, como asimismo la roturación de la tierra que varios colonos han empezado.

VIAJEROS

De Buenos Aires, el Inspector General de Almacenes, de "La Forestal Argentina" S. A., señor Indalecio Clivati.

—Para y de Vera, el señor Juan Volkart.

—De Santa Fe, el señor Alfredo Gianechi.

—Para y de Calchaquí, el señor Enrique Feuillade

EL CONCEJO DELIBERANTE DE RECONQUISTA

El miércoles 2 se constituyó el H. Concejo Deliberante designando sus autoridades, bajo la presidencia provisoria del concejal justista don Laureano Diez, se abrió el acto tomando la palabra el concejal de Defensa Comunal don David J. Pagano y después de un breve discurso pidió a la asamblea se pusiera de pie en homenaje del ex intendente Antonio A. Sabató y exconcejal Manuel Fernández, ambos desaparecidos; acto seguido se procedió a la elección de las autoridades, previa aceptación de todos los diplomas, resultando electo presidente Laureano Diez, vice presidente 1o. doctor Augusto B. Ittig y vice - presidente 2o. Celestino Nardelli, terminada la elección lo concejales prestaron el juramento de práctica. El sorteo de acuerdo a lo que establece la ley se procedió al sorteo correspondiendo el período de 2 años a Augusto B. Ittig, Manuel Pallarés y Celestino Nardelli, por 1 año a Laureano Diez y David J. Pagano, se resolvió a pedido del concejal Pagano, sesionar todos los lunes. Con el voto de los concejales Diez, Ittig y Pallarés, se exoneró al secretario Plácido Mochuel, pasóse a sesionar secretamente designando secretario del cuerpo a Froilán Ludueña.

DESPEDIDA DE SOLTERA

El viernes 4 en los salones de la confitería París, le fué servido un té a la señorita Lidia Visentin por sus amigas, despidiéndola de la vida de soltera.

FUE EXPULSADO DEL PARTIDO RADICAL EL CONCEJAL LAUREANO DIEZ

El viernes 4, se reunió el comité de la Unión Cívica Radical, que preside el señor Delfor Contrera, pasándose a tratar la actitud asumida por el concejal Laureano Diez, quién haciendo caso omiso de las indicaciones de dicha fracción se entregó a los demócratas; después de un largo debate se resolvió por mayoría expulsarlo del partido. Comunicando al Concejo Deliberante dicha resolución. Acto continuo se resolvió la reorganización del partido abriéndose el libro de inscripción. Nombrar una comisión provisoria por haber cesado en sus funciones la comisión directiva, recayendo la presidencia en el joven y prestigioso caudillo Alcides Vrillaud, la secretaría a Felipe Cabrera, tesorero Arturo Kauffmann, vocales: Juan Lanteri y Juan Tenaglia. Se nombró una comisión de prensa, la que estará a cargo de la adquisición de una imprenta, por donde se editará un periódico que defienda y difunda la causa radical, está formada por los señores Celestino Lanteri, Arturo D. Perazzo y Angel V. Pérez.

BODA ELEGANTE

El sábado 5 en el domicilio de los padres de la novia, fué consagrado el enlace de la distinguida señorita Lydia Visentini con el joven Hugo Maggi, pareja que goza de especial estimación en el seno de nuestra sociedad; la ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora María C. de Visentini y el señor César Maggi; actuaron como padrinos los señores Augusto Martínez y Luis Visentini. Con tal motivo se llevó a cabo una interesante reunión social, los jóvenes esposos partieron a Vera, donde fijarán su residencia.

EL RECTORADO DEL C. NACIONAL DE PARANA

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El P. E. subscribió un decreto nombrando en comisión y hasta tanto el Senado preste el acuerdo correspondiente, vocales del Consejo General de Educación de la Provincia, a la profesora señorita Judith Leonor Rueda y doctor Humberto Pietranera.

RECTORADO DEL COLEGIO NACIONAL

Tomó posesión de su cargo el profesor Juan de Dios Fernández, que fué trasladado a la dirección de la Escuela Normal de Chivilcoy, por el gobierno provisional, y que ha sido restituído en el rectorado del colegio nacional, por el actual gobierno de la nación.

EN EL CLUB SOCIAL

Los rotarianos realizaron anoche en el Club Social, una de sus comidas periódicas.

La de anoche fué servida en honor del gobernador de la provincia, Dr. Luis Etchevehere y de Dn. Manuel A. Bosque, gerente de la compañía "La Entrerriana".

EL RECITAL DE SARAVI

El jueves próximo, a las 18 horas, tendrá lugar en la Biblioteca Popular, el recital poético del conocido vate entrerriano Guillermo Saraví y el cual fuera suspendido el sábado último.

El anuncio de este festival ha despertado en nuestros círculos intelectuales y sociales, gran interés.

INSTITUTO MUSICAL "BAVIO"

Se ha incorporado a este instituto las clases de declamación, que serán dictadas por la señora M. del Carmen B. de Soria, profesora de declamación recibida en la Capital Federal.

VIAJEROS

De Buenos Aires, el general Luis Bruce.

—De Santa Fe, el doctor Atanasio Eguiguren.

—A Santa Fe, el ingeniero Alberto Laurencena.

—De Santa Fe, el doctor Joaquín Frangüelli.

FABRICA de PRODUCTOS QUIMICOS "SANTA FE" S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas, a

Asamblea General Extraordinaria

que tendrá lugar el día 20 de Marzo, a las 9 horas, o en caso de no haber número suficiente para deliberar, a

Asamblea General Extraordinaria en 2a. Convocatoria

que se realizará el mismo día a las 10 horas en el local de la Sociedad, calle Alberdi 4445 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Emisión de acciones preferidas.
2o. Designación de los Sres. Accionistas para que firmen el acta.

Santa Fe, Marzo 3 de 1932.

JOSE CARRARA, Presidente
GUILLERMO BERRAZ, Secretario

No. 19187|v|13|3

